

**UNIVERSIDAD DE PINAR DEL RÍO
“HERMANOS SAÍZ MONTES DE OCA”**

**CENTRO DE ESTUDIOS DE DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

**TÍTULO: Fundamentos científicos metodológicos para la estructuración
de los contenidos de la asignatura Pedagogía en la carrera de
Cultura Física.**

**Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en
“CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”**

AUTOR: Lic. Ana Belkys Amador Cabrera

**TUTORES: Dr. Arturo Andrés Hernández Escobar
MsC. Félix Pérez Rodríguez**

2001

“Año de la Revolución victoriosa en el nuevo milenio”

AGRADECIMIENTOS

- Mis más sinceros Agradecimientos para:
- Mis padres, pues sin ellos nunca hubiese llegado hasta aquí, durante este tiempo, se han esforzado conmigo, siendo participes de todos los pasos que he ido dando, apoyándome siempre en los momentos más difíciles e incentivándome en cada una de las tareas que realicé.
- El claustro de profesores que me impartió clases durante la maestría.
- Mis tutores Arturo A. Hernández y a Félix Pérez por la sencillez, el cariño y la dedicación con que me brindaron sus conocimientos, dedicándome gran parte de su tiempo a la realización del trabajo ,por su confianza y por constituir un paradigma de ejemplo para mis aspiraciones futuras.
- Zory, Alina, Zuleyda, Olguita y Celina, por su ayuda indispensable, constante y eficaz.
- Los compañeros del B.P.A. por su ayuda técnica.
- Mercedes González Fernández – Larrea. Por su ayuda incondicional.
- Todos los que cada día luchan por un mundo más ecológico, más libre y más humano.
- La Revolución por darme esta oportunidad.

MUCHAS GRACIAS A TODOS.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo:

- A mi familia, especialmente, a Darlenys, la luz de mi inspiración.
- A papi por su esfuerzo y dedicación, a mami por su amor incondicional , para ellos mis éxitos presentes y futuros.
- A Víctor , por su apoyo y cariño.
- A mis tutores Arturo A. Hernández y Félix Pérez por sus enseñanzas.
- A mis amigos.

Con todo mi corazón.

RESUMEN

En el trabajo se proponen los fundamentos teóricos para el diseño de una asignatura o disciplina del ciclo básico específico: la pedagogía para Licenciados en Cultura Física, a partir de las relaciones que se establecen entre los elementos del modelo del profesional y la ciencia en la determinación del objeto de la asignatura, la precisión de los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios, las formas y la evaluación de la enseñanza de manera que el programa de la misma contribuya desde los primeros años a la formación del perfil del profesional.

INDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
 CAPÍTULO I: La Pedagogía en la carrera de Cultura Física	
Introducción	8
1.1. Fundamentación del Problema	9
1.2. Las ciencias básicas específicas en la carrera de Cultura	11
1.3. Análisis crítico de los programas del Plan C	12
1.3.1. Objetivos	14
1.3.2. Contenidos y estructura de la asignatura	16
1.3.3. Formas organizativas y métodos de enseñanza	18
1.3.4. Evaluación	19
1.4. Tendencias actuales de la enseñanza de la Pedagogía	21
1.5. Conclusiones	22
 CAPÍTULO II: Fundamentación teórica para el diseño de una Asignatura o disciplina del ciclo básico específico, la Pedagogía, para el Licenciado en Cultura Física	
2.1. Bases psicopedagógicas del diseño curricular de la asignatura Pedagogía.	23
2.2. Principios básicos en que se basa el diseño. Su fundamento.	30
2.2.1. Las necesidades sociales y las tendencias de la profesión y la ciencia.	32
2.2.2. Análisis sistémico del objeto de estudio de la asignatura	34
2.2.3. Solución de problemas profesionales y desarrollo de la cultura general.	42

2.3.	El objetivo de la asignatura Pedagogía	44
2.4.	Los contenidos de la asignatura Pedagogía. La estructuración del Sistema de Habilidades y conocimientos.	47
2.5.	Formas organizativas del Proceso	54
2.6.	Evaluación	54
2.7.	Diseño de la dinámica del aprendizaje de la Pedagogía	55
2.8.	Conclusiones	57
 CAPÍTULO III: Programa de Pedagogía para la carrera de Licenciados en Cultura Física.		 58
CONCLUSIONES		72
RECOMENDACIONES		73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		74
BIBLIOGRAFÍA		76
ANEXOS		

INTRODUCCION

En pleno siglo XXI, no es posible enfrentar el fenómeno educacional sin una plena conciencia de que la creatividad es, más que nunca, una necesidad vital. Las personas que demanda el mundo actual requieren de capacidades para aplicar conocimientos y habilidades a nuevas situaciones, deben saber ver los problemas en condiciones conocidas y no conocidas, ser capaces de determinar las nuevas funciones de sus objetos de estudio requieren, en fin, una actividad crítica con enfoque integral que genere ideas, no ocultar las contradicciones que surgen y enfrentarlas con audacia.

Afirma la UNESCO, (en UNESCO, 1972) (1) que: “La Educación, está llamada a devenir cada vez más una empresa que trate de liberar todas las potencialidades creadoras de la conciencia humana para resolver desde ella los problemas que enfrenta la sociedad”.

Los estudios a cerca de la Pedagogía, en su sentido más amplio están saturados de contradicciones propias del desarrollo de su conocimiento. Eso nos hace ser cautelosos a la hora de deslindar fenómenos cuyas causas no están bien definidas, o, por decirlo de otra manera, están permeadas por criterios de diversos autores.

La Educación Superior tiene como función fundamental preparación de un egresado de amplia formación profesional en correspondencia con el perfil amplio que impone cada especialidad, un egresado provisto no solo de conocimientos teóricos, sino con una vasta cultura que le permita resolver los problemas de su profesión y ser parte activa de la sociedad.

El egresado de la Cultura Física, como todo graduado de la Educación Superior Cubana debe formarse con estas potencialidades, que perfeccionará y desarrollará en su vida laboral.

La preparación de licenciados en Cultura Física es extremadamente compleja, ya que se forman entrenadores y profesores de Educación Física; mucho se habla y exige para obtener altos resultados, pero no se ha llevado a cabo ningún estudio que permita

conocer si nuestros estudiantes poseen la formación necesaria para conseguir el desarrollo físico motor de nuestros niños y jóvenes

Según Vecino Alegret, (en Vecino Alegret, F 1997) (2). “La alta misión asumida por las universidades de graduar profesionales que junto con la consolidación de los valores ciudadanos, tengan una sólida preparación que les permita adaptarse con mayor rapidez y eficiencia a los cambios tecnológicos, y a la vez mayor versatilidad para su ubicación laboral ...”

Los aspectos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con el quehacer de la pedagogía en las clases de educación física y entrenamiento, constituye una de las vías más importantes no solo para elevar el nivel cualitativo de las clases, sino un sostén importante en el perfeccionamiento de nuestro Proceso Docente Educativo.

Los educadores siempre han estado interesados en observar el avance de sus alumnos, como enfrentar determinadas tareas cuya solución está en dependencia de la asimilación de ciertos contenidos y el desarrollo de las habilidades en función del pensamiento lógico y creador.

La formación del pensamiento creador en los estudiantes, es una tarea compleja y para su solución es imprescindible el perfeccionamiento del trabajo docente y su sistematización para lograr la formación de un intelecto maduro. Al respecto, Galeano Ramírez (1986), expresó:

“Por eso sostenemos que la Educación del futuro deberá desarrollar la inteligencia de la personas no solo desde los conocimientos útiles, sino de las habilidades intelectuales y técnicas con mira a la solución de problemas que ha de enfrentar, ya que la sociedad contemporánea es, ante todo, cambiante, innovadora y creativa, donde el estudiante debe aplicar conocimientos con espíritu creador” (3).

No caben dudas, que es conveniente para el maestro investigar acerca de las dificultades que presenta el Proceso Docente Educativo de la Educación Superior, ya que ha de enfrentar los cambios que requiera el mundo actual para preparar al hombre a “ aprender

a aprender”, así estos conocimientos le permitirán actuar en su vida profesional en función del modelo que pretenda formar cada institución.

La Educación Superior debe ser la avanzada de estas condicionantes ya que su función es la formación de un egresado de amplia cultura profesional, en correspondencia con el perfil amplio que impone cada carrera.

Debemos señalar la importancia de lo planteado por nuestro comandante Fidel Castro cuando señala: “Ir a la formación de profesionales de perfil amplio”. (Castro Ruz, F. 1987) (4).

“Los profesionales de perfil amplio que egresen de los centros de educación superior deben caracterizarse por poseer una formación básica específica, profunda, sólida, de su objeto de trabajo, que le permita resolver de manera activa, independiente y creadora los problemas de carácter general que enfrentarán en su puesto de trabajo una vez graduados”. (Álvarez de Zayas, C. M. 1988 a) (5)..

En las universidades del deporte es importante la asimilación de los contenidos y el desarrollo de las habilidades intelectuales en función de los problemas profesionales en aras de formar un egresado de estos tiempos capaz de resolver problemas propios de la profesión. Sykora F. (1985) plantea al respecto que sin conocimientos teóricos no es concebible una participación activa de los alumnos deportistas en la revelación de su fuerza para resolver los problemas de forma independiente y creadora. Sin estos conocimientos no es posible la participación consciente de los alumnos, entrenadores y deportistas en el proceso de auto educación y autoperfeccionamiento en la esfera de la educación física y el deporte.

Según Vecino Alegret, (en Vecino, F. 1993) “Los estudiantes universitarios deben formarse desde los primeros años en la solución de problemas reales o similares a los de la problemática profesional, desarrollar habilidades prácticas y estimular la lógica del pensamiento en la utilización de la ciencia y de la teoría científica para resolver dichos problemas”.

Este trabajo responde al perfeccionamiento del proceso docente educativo, específicamente al diseño curricular de los contenidos en la asignatura Pedagogía, a partir de la relación entre los problemas de la profesión, el objeto del profesional de la Cultura Física y el objeto de estudio de la ciencia Pedagógica, basado en la relación ciencia-docencia-profesión, que contribuye a la formación del modo de actuación profesional desde la asignatura, aplicando los métodos propios de la ciencia para resolver problemas de la profesión.

Valorando la significativa importancia que en el perfeccionamiento del proceso docente educativo se le da al desarrollo de las habilidades profesionales por parte de las disciplinas básicas específicas, de forma tal que tributen al logro del modelo del profesional, las deficiencias detectadas en las entrevistas realizadas a expertos, encuestas a profesores y estudiantes, junto con el análisis de los planes de estudio “C” en relación con la selección y estructuración de los contenidos de la Pedagogía denota que el **problema** de esta investigación radica en que:

Los estudiantes de Cultura Física presentan dificultades en aplicar los contenidos de la asignatura Pedagogía para resolver problemas propios de la profesión.

El objeto de la investigación es el proceso docente educativo de la asignatura Pedagogía en la Carrera de Cultura Física.

El objetivo propuesto para dar solución al problema es la elaboración de los fundamentos científico metodológicos que permitan estructurar el programa de la asignatura Pedagogía sobre la base de la relación ciencia-docencia-profesión para la selección de los contenidos que contribuyan a la formación del modo de actuación de los alumnos desde una asignatura básica específica aplicando los conocimientos y métodos de la ciencia en la asignatura en función de solucionar problemas profesionales.

El campo de acción: son los contenidos de la asignatura Pedagogía en función del modo de actuación del profesional de la Cultura Física.

La Hipótesis que se defiende en esta investigación:

Si al estructurar la asignatura de Pedagogía se tiene en cuenta la relación objeto de la ciencia, objeto de la profesión, se origina una cualidad superior que es el objeto de estudio; a partir de los problemas profesionales se determinan los objetivos del modelo del profesional, y a partir de ellos se definen el objetivo y la habilidad de la asignatura, acorde con la relación general entre el método de la ciencia y el de la profesión para estructurar las acciones de enseñanza aprendizaje que conduzcan a la apropiación del modo de actuación profesional; entonces se podrá diseñar un programa de Pedagogía para los Licenciados en Cultura Física que contribuya al perfeccionamiento de su didáctica especial.

La actualidad e interés de la investigación radican en que se dirige al perfeccionamiento del proceso docente educativo de la Pedagogía ya que sus contenidos han sido seleccionados de la ciencia y estructurados en función del modelo del profesional, lo que contribuye al desarrollo del modo de actuación desde una asignatura básica específica y a resolver la contradicción dialéctica de la investigación entre el contenido y su estructura. El trabajo constituye un aporte al perfeccionamiento de la asignatura de la Pedagogía.

El aporte teórico consiste en:

Establecer los fundamentos científicos metodológicos a partir de los elementos de la didáctica aplicados a la asignatura pedagogía en la carrera de Cultura Física.

La significación práctica es una metodología para la estructuración de los contenidos y el programa, elaborado a través de ella, para la formación de Licenciados en Cultura Física; así se ayuda a la formación de capacidades y valores propios de la profesión basados en la motivación por ella, dado el acercamiento entre la ciencia y la profesión que se debe dar en la asignatura Pedagogía.

En correspondencia con el objetivo se desarrollan en la investigación las siguientes tareas:

- Diagnosticar el problema
- Se realizó un análisis de los elementos de los programas del plan de estudio “B” y “C” de la asignatura de Pedagogía para el diagnóstico de la situación actual en lo relacionado con los componentes del proceso docente educativo.
- Estudiar los planes de estudios y modelos del profesional de la carrera de Pedagogía en los aspectos de objeto de trabajo y modo de actuación del profesional.
- Aplicación de entrevistas para recoger la opinión de los profesores de las didácticas de la educación física y el deporte.
- Precisar los elementos del modelo del profesional, objeto de trabajo y modo de actuación profesional, así como, los elementos de la Ciencia Pedagogía y su objeto de estudio.
- Elaborar los fundamentos científicos metodológicos para el diseño de la asignatura Pedagogía.
- Elaborar el programa de la asignatura Pedagogía para Licenciados en Cultura Física.

Los métodos de investigación científica que se utilizaron fundamentalmente en el trabajo son de carácter teórico, histórico, sistémico estructural y métodos empíricos: encuestas, entrevistas y observaciones.

Métodos teóricos:

Histórico: Para el análisis de los planes de estudio A, B, C, en su desarrollo.

Sistémico estructural: Para valorar los resultados que se obtuvieron, y establecer las tendencias y regularidades del proceso.

Dialéctico: Para el análisis de las relaciones entre los componentes personales y no personales del proceso y sus contradicciones como fuentes para el desarrollo del mismo.

Métodos empíricos:

Observación: Para determinar el estado del proceso docente educativo desde la asignatura pedagogía.

Procedimientos de investigación – acción participativa:

Diagnóstico, encuestas y entrevistas a estudiantes y profesores con el propósito de incorporarlos al proceso investigativo.

Revisión Bibliográfica y de documento:

Para conocer las irregularidades y tendencias de los planes de estudio, así como sus características en la asignatura pedagogía.

CAPÍTULO I: LA PEDAGOGÍA EN LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA.

INTRODUCCIÓN

En el año 1973 la Escuela Superior de Educación Física (ESEF), se transforma en el Instituto Superior de Cultura Física (ISCF); a partir de este momento se comienza a aplicar el primer Plan de Estudio para la formación de Licenciados en Cultura Física, más tarde conocido como Plan de Estudio "A", el cual formaba especialistas para la Educación Física, la Recreación y el Deporte; en el año 1985 se inicia el Plan de Estudio "B" que, aunque se concibió en un perfil más amplio, mantenía la especialización por esferas de actuación del profesional en la preparación del graduado.

Como parte del perfeccionamiento continuo del subsistema de Educación Superior, el diagnóstico efectuado sobre la marcha del Plan de Estudio B, mediante la dirección y análisis pedagógico y de acuerdo con investigaciones especiales, indicó la existencia de algunas dificultades en la formación de los profesionales en Educación Física, entre las que se puede citar, la complejidad para la integración, generalización, aplicación de los conocimientos y formación incompleta de las habilidades científicas investigativas que no daban respuestas a las demandas sociales.

Considerando estos elementos se elabora el Plan de Estudio C contemplando en el mismo los componentes académico, laboral e investigativo, además de los aspectos educativos que garanticen la formación integral de un modelo del profesional que lo capaciten para enfrentar y solucionar con eficiencia los problemas más generales y frecuentes que se presentan en cualquier esfera de actuación donde se encuentre, como eslabón de base de la Cultura Física; este plan se comenzó a aplicar en la red de centros del ISCF en el año 1990.

Dentro del perfeccionamiento constante de los planes de estudio la dirección de formación de profesionales del Ministerio de Educación Superior, en Septiembre de 1995, elaboró un documento básico para la nueva etapa de perfeccionamiento de los planes y programas de Estudio C y se acometió la tarea en el ISCF.

El profesional se ha modelado con un perfil amplio caracterizado por un dominio profundo de la formación básica específica y ser capaz de resolver de modo activo, independiente y creador los problemas más generales y frecuentes que se presenten en el eslabón de base de la Cultura Física mientras cumple con su encargo social.

El objetivo de este Capítulo es diagnosticar el problema y caracterizar críticamente los elementos que componen el programa de Pedagogía para la carrera de Cultura Física.

1.1 Fundamentación del problema.

Teniendo en cuenta el problema existente se hizo un diagnóstico de este a través de la aplicación de diferentes instrumentos; se aplicó entrevistas a los que forman parte de la disciplina, Teoría y Metodología y a los profesores que imparten las didácticas especiales que tributan a las diferentes esferas de actuación del modelo del profesional, pudiéndose detectar los siguientes resultados:

- Los estudiantes no ven la aplicación de los contenidos de la asignatura en sus esferas de actuación.
- La asignatura se queda en un plano muy general, por lo que los estudiantes manifiestan no estar motivados por ella.
- En las evaluaciones realizadas a los estudiantes no se observa la aplicación de los contenidos a los problemas profesionales.
- En los exámenes de disciplina de las didácticas especiales, al igual que en la práctica docente, los alumnos no reflejan las habilidades pedagógicas a desarrollar como futuro profesional de la Cultura Física y el Deporte.
- Los estudiantes no son capaces de aplicar los conocimientos de Pedagogía en la solución de los problemas profesionales de las didácticas especiales que se corresponden con las asignaturas del ejercicio de la profesión.

- Los alumnos no se identifican igualmente con las diferentes esferas de actuación del profesional.

Partiendo de estos elementos se pudo comprobar la veracidad del problema que se investiga. La asignatura Pedagogía no logra vincular su contenido con los diferentes problemas profesionales de las esferas de actuación, por lo que se manifiesta en los educandos desinterés por la asignatura y por el proceso docente, siendo este poco eficiente.

Teniendo en cuenta estos aspectos se realizó un análisis de los planes de estudio A y B donde se constató que la asignatura Pedagogía pertenecía al grupo de formación básica general y formaba parte de la disciplina Teoría y Metodología del ciclo de formación básica específica, desempeñando un importante papel metodológico a lo largo de la carrera.

La asignatura Pedagogía General abarcaba dos programas: Teoría de la Enseñanza y Teoría de la Educación, estos programas se impartían con un total de 72h/c cada uno, de ellas 44h para conferencias, 17h de seminario y 11 h de clases prácticas.

1.2 Las ciencias básicas específicas en la Carrera de Cultura Física

En todas las carreras universitarias las ciencias básicas específicas tienen como fin abarcar los contenidos más generales y esenciales del objeto de trabajo del profesional que, por lo general, las identifica con sus campos de acción y forma además uno de los modos de actuación.

Las asignaturas que pertenecen al ciclo de formación básica específica son el fundamento, la esencia misma, de la actuación del egresado y exigen la formación de

habilidades profesionales que se cumplimentarán con la integración de las actividades de carácter académico-laboral-investigativo.

Estas ciencias instruyen al alumno en los fundamentos científicos y tecnológicos de un aspecto esencial de la profesión. La estructura de los contenidos de estas ciencias responden a la lógica de una ciencia o rama del saber, y desarrollan en los estudiantes habilidades integradoras y globalizadoras que le permiten desde los primeros años de la carrera resolver problemas profesionales inclinándolos a la investigación científica, vía fundamental del aprendizaje de una escuela productiva y creativa, logrando un egresado más práctico.

La asignatura Pedagogía en el Plan de Estudio “B” formaba parte del ciclo de las asignaturas básicas generales e incluía dos semestres, la Teoría de la Enseñanza y la Teoría de la Educación, este programa se impartía sin tener en cuenta el perfil profesional y su encargo social.

Con el propósito de lograr una mayor eficiencia y eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se establece en el Plan de Estudio “C” el vínculo del perfil del profesional con la disciplina de Teoría y Metodología a partir de los primeros años de la carrera, partiendo de la realidad objetiva delimitada por un grupo de problemas de la práctica social, que manifiestan la necesidad de lograr la formación de profesionales aptos para la transmisión de información en correspondencia con los procesos: docencia, investigación y extensión.

En este momento se necesita de la caracterización de la asignatura que exige ante todo precisar su objeto, con sus campos de acción y esferas de actuación, para así establecer el vínculo con el objeto de trabajo del profesional que hace que se diferencie de otras asignaturas dentro de la disciplina, para poder resolver los problemas reales inherentes al objeto de trabajo.

1.3 Análisis crítico de los Programas del Plan “C”.

Los colectivos de asignaturas y disciplinas laboran tenazmente con el objetivo de lograr la exquisitez en el proceso docente educativo, teniendo en cuenta la sistematicidad del proceso de perfeccionamiento de los planes y programas de la Educación Superior.

Atendiendo a esto en 1990 se aplicó el primer programa de Pedagogía, del ciclo de formación básica específica; correspondiente al Plan C en 1995, como parte del perfeccionamiento constante de los planes de estudio, la dirección de formación de profesionales del Ministerio de Educación Superior elaboró un documento para una nueva etapa de perfeccionamiento de los planes y programas de estudio C.

La Pedagogía comenzó el Plan de Estudio a partir del curso 92/93. La asignatura sufrió una fusión, se unieron la Teoría de la Educación y la de la Enseñanza en un solo programa.

Esto se realizó sin tener en cuenta la estructura de confección del programa, pues no se valoraron las habilidades, ni el sistema de conocimientos a desarrollar en los estudiantes, se concibió como una suma de contenidos, objetivos a formar en la asignatura que se impartía con un total de 64 horas de ellas 30 eran de conferencias, 20 de seminario, 12 de clases prácticas y 2 horas para evaluación; se cursaba en el 2do semestre de tercer año en CRD y 1er semestre de cuarto año en CRA.

A partir del curso 94/95 se realizaron algunas modificaciones,, fundamentalmente en la secuencia de los contenidos y en las formas de organización de la docencia.

La Pedagogía se ubicó a partir de ese curso en segundo año, primer semestre curso regular diurno, perteneciendo a la disciplina Teoría y Metodología que forma parte del ciclo de formación básica específica de los estudiantes.

Su función ha sido la formación de habilidades profesionales que se cumplimentarán con actividades de carácter académico, laboral e investigativo, permitiendo que se concreten los conocimientos teóricos metodológicos para el trabajo del futuro profesional y se relaciona con las especialidades de las didácticas del ciclo del ejercicio de la profesión.

Se precisa que el Plan de Estudio “C” ha constituido un peldaño en el perfeccionamiento de los programas, partiendo de las disposiciones actuales de la Educación Superior Cubana, no descartando de estos cambios los programas de Pedagogía, donde se han logrado avances con relación a los Planes de Estudio “A” y “B” tales como:

- Se formulan objetivos desarrolladores que ofrecen metas amplias, pero los estudiantes no llegan al nivel de aplicación
- La enseñanza se trabaja en función de problemas profesionales, pero los estudiantes no llegan a su determinación, ni a su solución.
- Se introduce el objeto de la profesión con sus esferas de actuación, pero no queda definido el problema profesional en el modelo.
- El papel protagónico del estudiante, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, responde a un nivel reproductivo.

1.3.1 **Objetivos**

La educación cubana desde principios de la década del setenta ha comprendido en toda su magnitud la importancia de los objetivos como componente o categoría rectora del proceso docente educativo.

Según Álvarez de Zayas, (en Álvarez de Zayas, C. M. 1999 a) expresó:

El objetivo manifiesta las exigencias que la sociedad le plantea a la educación y, por tanto, a la nueva generación. (6)

Al objetivo le corresponde la función de orientar el proceso docente con vista a la transformación de los estudiantes hasta lograr la imagen del hombre que se aspira:

“Los objetivos son el modelo pedagógico del encargo social” (7) Álvarez de Zayas.

En el programa del plan de estudio C, aplicado en 1990, se formulaba para la asignatura cuatro objetivos educativos y cuatro objetivos instructivos (Anexo No. 1)

De su análisis se puede plantear:

- En el Programa de la asignatura los objetivos no precisan el objeto de trabajo con el que se tiene que relacionar el estudiante.
- Los objetivos no expresan el nivel de asimilación.
- La derivación de los objetivos del Programa, no refleja la lógica de la ciencia.
- En los objetivos se manifiesta la fragmentación de los contenidos a través de las acciones, denotando falta de sistematicidad.
- No se encuentran definidos los objetivos educativos que expresen transformaciones en los modos de actuación del profesional y que deben relacionarse con un conjunto de principios éticos de la profesión.

En el Programa del Plan de Estudio "C" reajustado correspondiente al año 1995, los objetivos son uno de los aspectos más discutidos, logrando mayor aplicación de los mismos.

El objetivo que se pretende alcanzar en el proceso profesional para resolver las necesidades y solucionar el problema que implica la modificación del objeto de trabajo, se declara en términos de cómo se prevé que se manifieste el objeto una vez que se logra el objetivo y se resuelva el problema.

El objetivo educativo se formula reflejando las cualidades de la personalidad que se quiere contribuir a formar en el estudiante desde la asignatura, pero no expresa el desarrollo de sentimientos hacia la profesión, aún permitiéndole esta desarrollarlo en los estudiantes desde la práctica docente.

El objetivo instructivo que se formula contribuye a la formación de un conjunto de rasgos de la personalidad del escolar; estos, a su vez, no posibilitan el cumplimiento de las acciones que se necesitan para tributar al modo de actuación profesional.

No expresa el enfoque sistémico del objeto de estudio de la asignatura. La acción (fundamental) que se expresa en el objetivo instructivo determina el nivel de asimilación

en lo aplicativo; sin embargo, las acciones que tienen que desarrollar en los temas no lo llevan a ese nivel, por lo que el estudiante no desarrolla el pensamiento creador.

Los objetivos del programa del plan de estudio "C" que se imparten desde el año 1995 no se corresponden integralmente con las habilidades a desarrollar en los diferentes modo de actuación, por lo que las capacidades que debe poseer el futuro egresado para que pueda actuar sobre el objeto de trabajo de forma creadora, no se expresan de forma integradora pues los objetivos no se pueden medir de forma adecuada.

1.3.2 Contenidos y estructura de la asignatura.

Según Álvarez de Zayas (1999 b) "El contenido es el componente del proceso docente educativo que expresa la configuración que este adopta al precisar dentro del objeto aquellos aspectos necesarios e imprescindibles para cumplimentar el objetivo y se manifiesta en la selección de los elementos de la cultura y su estructura de los que debe apropiarse el estudiante para alcanzar los objetivos" (8).

En el Plan de Estudio "C" reajustado se exige la formación de habilidades profesionales, las cuales le permiten al estudiante complementarlas con las actividades de carácter académico, laboral e investigativo, a pesar de esto el plan de estudio de Pedagogía, por la estructura de sus contenidos, no le permite al estudiante concretar los contenidos teóricos y metodológicos para su trabajo como futuro profesional, por lo que, a partir de la poca sistematización e integración del mismo, el alumno no es capaz de aplicar sus conocimientos a la práctica docente impidiéndole resolver cualquier problema que surja ahí.

Uno de los contenidos de la asignatura son los componentes del proceso docente educativo, sin embargo el programa no propicia la relación global entre ellos, por lo que limita la relación con el objeto de trabajo del profesional.

En la asignatura no está bien definido el problema científico, que debe estar vinculado con el objeto de la profesión y con los problemas profesionales de la didáctica, por tanto hay ruptura entre Problema-Objeto-Objetivo.

El estudio de los temas se hace difícil, pues no existe entre ellos y los contenidos una secuencia lógica dentro del programa, pues se va a rasgos muy generales, sin entrar en particularidades con respecto a las esferas de actuación, lo que no permite que el estudiante sistematice y aplique el contenido para lograr el objetivo y las habilidades profesionales, esto hace que las habilidades de la asignatura no se cumplan de acuerdo con el grado de complejidad y sistematicidad.

Los contenidos se estructuran en tres temas (Anexo No.2)

Es necesario ordenar los contenidos de los temas desde un enfoque sistémico, para poder desarrollar habilidades y que el contenido no sea impuesto, pues si es así solo tendrá un efecto reproductivo en el escolar, con él, el estudiante, solo repetirá, no operará, pues no forma parte de sus significaciones y valores.

Por tanto el contenido es el medio fundamental de la formación escolar, ya que influye en la personalidad de los educandos, de sus vivencias e intereses.

El programa, al ser tan general, no tiene en cuenta el objeto de trabajo del profesional, solo aborda algunos elementos y hace que no se establezcan las relaciones necesarias con el objeto de la ciencia.

El Programa no contribuye a que el proceso docente educativo sea un proceso de planteamientos y solución de problemas, con alternativas que le brinden al estudiante la posibilidad de desarrollar habilidades necesarias para asumir los problemas de forma independiente y creadora.

1.3.3 Formas organizativas y método de enseñanza

Según Labarrere, G., (en Labarrere, G y Valdivia, G. 1988). “Las formas organizativas de la enseñanza son las distintas maneras en que se manifiesta externamente la relación profesor, alumno, la confrontación del alumno con la materia de enseñanza bajo la dirección del profesor con el fin de lograr los objetivos propuestos” (9).

Las formas de organización de la enseñanza dan la posibilidad de organizar el trabajo con los alumnos, de acuerdo con los objetivos que se deben alcanzar, para que se produzca una verdadera instrucción y al mismo tiempo los objetivos puedan desarrollar sus potencialidades de independencia y creatividad.

Estas permiten la solución colectiva de las tareas, adquiriendo un gran valor educativo pues favorecen la formación de hábitos de colaboración, ayuda mutua y autocontrol haciendo el aprendizaje más efectivo, ya que en la búsqueda colectiva los alumnos aplican sus conocimientos a nuevas situaciones.

El tipo de actividad que se desarrolla fundamentalmente en la asignatura Pedagogía es de carácter académico y el proceso se organiza a través de conferencias (2), seminarios (40) y clases prácticas (22).

En este programa, se disminuye excesivamente el número de conferencias limitando al profesor la posibilidad de informar, actualizar y orientar a los alumnos en aquellos contenidos donde la estrategia de enseñanza-aprendizaje es más difícil, así impide que los estudiantes se apropien de métodos de razonamiento para resolver los problemas en clases incrementando las actividades prácticas que, si bien proporcionan al estudiante métodos y procedimientos racionales de la actividad cognoscitiva, no se sustentan en un basamento teórico que permita la formación de habilidades y hábitos profesionales para la aplicación de conocimientos, por lo que el estudiante no sabe definir hacia dónde va, qué necesita y para qué lo necesita.

Las formas de organización de la enseñanza constituyen el aspecto externo del proceso de enseñanza, mientras que los métodos constituyen su aspecto interno.

El método de enseñanza se relaciona con el método científico, por cuanto la enseñanza es un proceso de conocimiento que está sometido a leyes. En la ciencia el método se define como un sistema de reglas que permiten alcanzar un objetivo determinado.

Las capacidades creadoras se desarrollan mediante el aprendizaje que realizan los estudiantes en la escuela, de ahí la importancia que en los programas se trabajen los métodos problémicos para que el alumno aprenda a relacionarse con el contenido y se apropie de los métodos para obtener conocimientos.

1.3.4 **Evaluación**

Según Fidel, (en Castro Ruz, F. 1981) planteó: “El sistema de evaluación permite conocer oportunamente los problemas del aprendizaje...” (10).

La evaluación se caracteriza por ser un proceso sistemático en el que se comprueba la asimilación de los objetivos y el contenido, para saber en qué medida los estudiantes han desarrollado sus conocimientos y habilidades.

En el primer Plan de Estudio “C”, que aparece en 1990 se sugería una prueba parcial, ubicada una vez asimilados los contenidos del tema métodos. Esta prueba se haría tomando como base los conocimientos que ya poseían los estudiantes, los cuales harían una valoración crítica de una situación docente, demostrando con ello la aplicación de sus habilidades. Se proponía una evaluación final que consistía en la entrega de un trabajo de curso.

En el Plan de Estudio “C”, que se aplica desde el curso 94-95, al aumentar excesivamente las actividades prácticas, la evaluación se realiza tomando en cuenta la participación de los estudiantes en cada una de las actividades programadas predominando las evaluaciones frecuentes y una evaluación final, para lo cual los estudiantes deben realizar un trabajo de curso, seleccionando el tema de acuerdo con los contenidos recibidos en la

asignatura; esto hace que el estudiante no desarrolle las habilidades necesarias para responder a los problemas profesionales y al modelo del profesional.

Las evaluaciones tienen carácter memorístico y reproductivo más si se tiene en cuenta la constante utilización del libro de texto; estas evaluaciones consisten en definir conceptos o caracterizar componentes; no se logra que los alumnos reflejen el dominio de los conocimientos y habilidades a partir de la aplicación de los mismos en la solución de tareas docentes.

Los controles evaluativos no plantean situaciones problémicas donde los educandos tengan que desarrollar el razonamiento lógico para resolverlas, sino la memorización de los conocimientos.

La evaluación que se realiza durante los seminarios y clases prácticas se hace sobre la base del trabajo en equipo que realizan, lo que no da la posibilidad de saber qué alumno no está trabajando y hace la evaluación reproductiva y sin motivación para los estudiantes y no comprueba los objetivos.

1.4. Tendencias actuales de la enseñanza de Pedagogía.

Según Álvarez de Zayas, (en Álvarez de Zayas, C. M 1988 b). La educación superior cubana ha abarcado un amplio espectro, en cuanto a las tendencias para la elaboración de los Planes de Estudio "C", la formación de profesionales con un perfil amplio La formación de un profesional de perfil amplio, con una sólida preparación de la profesión.

- Definición de los problemas profesionales a resolver por los egresados para responder a las demandas de la educación contemporánea.
- El incremento, en cuanto al número de actividades prácticas, para formar profesionales desde el proceso docente educativo capaces de dar solución de forma activa, independiente a los problemas de la profesión.
- Mayor dominio de la categoría objetivo permitiendo precisar el nivel de correspondencia con el contenido.

Teniendo en cuenta estas tendencias y valorando el programa de Pedagogía, se determinaron cuales son las tendencias que en este se manifiestan:

- Los objetivos del programa no se relacionan con las habilidades a desarrollar en la disciplina principal integradora y en el modelo del profesional.
- La ausencia de una progresión adecuada en el desarrollo de los contenidos.
- El tratamiento del contenido poco relacionado con las asignaturas del ejercicio de la profesión, dificultando el aprendizaje significativo.
- El aumento excesivo de actividades prácticas, sin un basamento teórico que lo respalde.
- Protagonismo del estudiante.

1.5. Conclusiones

En este capítulo se realiza la caracterización crítica de los elementos que componen el programa de Pedagogía del Plan de Estudio “C” para la carrera de Cultura Física.

A partir del análisis que se realizó se plantean las siguientes deficiencias:

- En la asignatura no está bien definido el programa científico que debe estar vinculado con el objeto de la profesión, por tanto hay ruptura entre problema-objeto-objetivo.
- No se organiza el proceso docente con un enfoque sistémico, por lo que no se logra una sistematicidad mayor entre los temas y contenidos de los mismos, provocando una visión fragmentada.
- Los contenidos que trabaja el programa responden a la lógica de la ciencia, pero no toman en cuenta los de la profesión.
- No se fundamenta la selección y estructuración de los contenidos en la asignatura y sus temas docentes.
- No se precisan los objetivos y las invariantes de conocimientos y habilidades.

Sobre la base de estos elementos podremos fundamentar el proceso docente educativo de esta asignatura.

De igual manera, se determinan las tendencias que se manifiestan en dicho programa, las que nos permiten constatar sus limitaciones para resolver las demandas actuales que se realizan en la formación del profesional de la Cultura Física.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA EL DISEÑO DE UNA ASIGNATURA O DISCIPLINA DEL CICLO BÁSICO ESPECÍFICO, LA PEDAGOGÍA, PARA EL LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA.

INTRODUCCIÓN

En las investigaciones pedagógicas es importante la elaboración de una fundamentación teórica para el diseño de las asignaturas o disciplinas, así se le otorga al diseño del programa un carácter más científico, racional y eficiente, además de favorecer la generalización del mismo.

El objetivo de este capítulo consiste en establecer una fundamentación teórica, para el diseño de las asignaturas o disciplinas del ciclo básico específico y en particular de la pedagogía, que permita desarrollar las capacidades propias del modo de actuación profesional desde los primeros años de la carrera.

2.1 . Bases psicopedagógicas del diseño curricular de la asignatura Pedagogía.

El Curriculum para algunos didactas es el conjunto de conocimientos que hay que transmitir al alumnado (Antúnez ef al, p.41) Esta concepción parte de que los conocimientos son permanentes, esenciales y le toca a la escuela transmitirlos mediante las asignaturas; se valora, sobre todo, el conocimiento en función del cual actúan los alumnos y profesores.

Analizando otras definiciones se entiende básicamente como una especificación de los resultados que se pretenden lograr en el proceso educativo. El curriculum se considera como una formación de objetivos de aprendizaje expresados en forma de conocimientos específicos que el estudiante debe alcanzar.

El Curriculum es un contenido que se debe asimilar en aras de alcanzar un objetivo, es además un programa, un plan de trabajo y estudio necesario para aproximarse al logro de

objetivos que se dan en un contexto social, tanto en el tiempo como el espacio, influido y determinado por las ideas sociales, filosóficas, políticas, pedagógicas etc.(Homero y Mestre 1997, p.4)

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores y después de su análisis consideramos que constituye el plan de acción de una institución para la formación del profesional requerido por la sociedad a partir del cual se planifica, organiza, ejecuta y controla el proceso de enseñanza-aprendizaje para alcanzar los objetivos que propone el modelo del profesional.

A criterio del autor de esta investigación, se puede definir como todo el proceso de planificación y organización del proceso educativo desde el modelo del profesional (disciplina, asignatura, tema) hasta la tarea docente como célula del proceso, para formar el profesional que demanda la sociedad.

Cualquier propuesta que se pretenda realizar al proceso de enseñanza aprendizaje debe estar fundamentada en principios psicopedagógicos.

Esta investigación está desarrollada sobre la base de la teoría didáctica propuesta por Álvarez de Zayas, C, M (1989, 1995, 1998), que con la ayuda del sistema de leyes y categorías, puede explicar el proceso de formación de los profesionales de la cultura física con aplicación de los enfoques sistémico, estructural, dialéctico apoyado en las teorías de la actividad y la comunicación.

Se analizará el proceso docente-educativo por ser aquí donde se comienza a formar al profesional, para esto será valorado el concepto definido por Álvarez (en Álvarez, 1989, P.26), que consiste en las actividades sistematizadas e interrelacionadas del profesor y los estudiantes, organizadas pedagógicamente y dirigidas al dominio por los estudiantes del contenido de las diferentes disciplinas de la carrera, así como al desarrollo de capacidades cognoscitivas e independencia a través de las tareas docentes que en forma sucesiva se les presenten.

La categoría contenido es una de las más importantes con las cuales se caracteriza el proceso docente educativo, y que Álvarez (en Álvarez, 1994, p.81) define como “aquella parte de la cultura, que debe ser objeto de asimilación por los estudiantes en el aprendizaje, para alcanzar los objetivos propuestos y que se agrupan en sistema de conocimientos y sistema de habilidades”. (11)

Teniendo en cuenta estos aspectos, en el plano de la psicología debemos partir del concepto de actividad dado por Brito (Brito, 1988, p.57) “Se denomina actividad a aquellos procesos mediante los cuales, el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma” (12).

La actividad está estructurada en las acciones que se deben realizar para desarrollarla, estas constituyen elementos relativamente independientes dentro de la misma y están relacionadas con un motivo.

Según Leontiev, (en Leontiev, 1981, p.83). “Denominaremos acción al proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que debía de ser alcanzado, es decir el proceso subordinado a un objetivo consciente” (13).

En correspondencia a estas ideas, la realización de las acciones se lleva a cabo por las operaciones que constituyen las vías por medio de las cuales se complementan las acciones, conformando la estructura técnica de las acciones y respondiendo a las condiciones, no a los objetivos.

Las acciones se relacionan con los objetivos, las operaciones con las condiciones.

Según Talizina, (en Talizina, 1984, p.116), “El lenguaje de las habilidades es el lenguaje de la pedagogía, el lenguaje de las acciones y operaciones es el lenguaje del psicólogo...” (14).

Según Fuentes (1997) “La habilidad generalizadora, es aquella que se construya sobre un sistema de habilidades más simples y el modo de actuación es la generalización de los métodos que deben desarrollar los profesionales” (15).

El modo de actuación responde a una lógica que puede ser lograda con dependencia de los objetivos y, por tanto, de los procedimientos que en cada caso se apliquen, esto quiere decir que hay un contenido lógico que tiene que ser llevado al proceso docente educativo, donde esté implícita la lógica de actuación del profesional, en unión de un conjunto de valores y motivaciones que le son inherentes a este.

En la teoría de los procesos conscientes es muy importante la comunicación que se debe establecer entre; el profesor y el estudiante, estudiante-estudiante y el contenido, para crear un ambiente afectivo donde predominen las relaciones sociales de los alumnos y que esto contribuya a la construcción, por parte de los mismos, de sus propios conocimientos haciendo más eficiente el proceso docente.

Piaget (Citado en Gómez-Granel; Coll, C,1993, p.8) define una concepción constructivista de la adquisición de conocimientos que se caracteriza así:

- Entre el sujeto y el objeto del conocimiento existe una relación dinámica.
- El proceso de construcción del conocimiento es un proceso de reestructuración, en él todo conocimiento nuevo se genera a partir de otros. Lo nuevo se construye a partir de lo adquirido y lo trasciende.
- El sujeto es quien construye su propio conocimiento.

Como limitantes está la poca atención a los contenidos específicos y a la interacción social.

Esta concepción recoge gran parte de los aportes más actuales, en el campo de la psicología educativa. Aunque esta no pretende ser una nueva teoría, no es menos cierto, que se pueden derivar importantes implicaciones en la práctica docente.

Todo aprendizaje significativo implica un cambio, es decir pasar de un estado inicial a otro cognitivo diferente, con nuevos conocimientos. Para que esto se produzca es necesario que ocurra ese cambio, pero, para que sea posible, el estudiante debe perder su equilibrio inicial y pasar a otro cognitivamente diferente con nuevos conocimientos, se dé cuenta de sus necesidades y entre en un estado de desequilibrio. Posteriormente es necesario que se produzca una nueva situación de equilibrio, de seguridad cognitiva, debido a la asimilación de los nuevos conocimientos (Antúnez, etc, al, 1996, p.57).

Un aprendizaje significativo es el aprendizaje funcional, en el sentido de que los nuevos contenidos asimilados están listos para ser utilizados en el momento que sea necesario. Es decir un aprendizaje funcional es aquel que nos permite utilizar los conocimientos adquiridos para resolver problemas en situaciones diferentes.

El diseño de la asignatura Pedagogía se hace atendiendo al modelo curricular de los procesos conscientes de Álvarez de Zayas, al modelo histórico cultural desarrollado por Talizina a partir del enfoque histórico cultural de Vigostki puesto que se tiene en cuenta el desarrollo del conocimiento pedagógico y de la carrera, cómo ha ido evolucionando, su contexto socio-histórico, pues al estructurar y seleccionar el contenido se valora el tipo de estudiante de nuestro centro, donde hay alumnos de varias nacionalidades, con diferentes contextos y con el modelo de la lógica esencial de la profesión dado por Homero; tomamos como elemento fundamental la determinación de problemas profesionales y métodos para la solución.

El aprendizaje se desarrolla sobre la base de problemas, que crean la necesidad en los estudiantes de resolverlos, lo que lleva a una motivación, a la necesidad de búsqueda de manera constante, a lo largo de todo el proceso, donde adquieren importancia la acción y planificación del profesor, así como su ayuda con el fin de que el alumno reconstruya su conocimiento.

En la Educación Superior la actividad del estudiante es el modo fundamental del desarrollo del proceso docente; de ahí se deriva la importancia de organizarla de manera que vaya alcanzando cada vez mayor complejidad, abstracción y profundidad la actividad

a realizar y así propiciar la iniciativa, el interés, la independencia y creatividad del educando.

En el proceso docente el papel dirigente lo desempeña el profesor ya que es quien organiza el proceso para darle cumplimiento a los objetivos a lograr. La lógica del proceso deberá prever el desarrollo del alumno, en el sentido del dominio de las habilidades, cada vez más generales, que le permitan alcanzar su independencia profesional.

Si analizamos el desarrollo de la ciencia y la técnica vemos con más fuerza cada vez la tendencia que en educación el proceso docente va constituyendo el puesto de trabajo de nuestros estudiantes; a partir de este van solucionando problemas relacionados con diferentes perfiles de la sociedad, esto nos permite desarrollar al máximo todas sus capacidades de forma independiente y creadora; la educación cubana no podrá alcanzar los objetivos propuestos, si no tiene en cuenta la utilización de métodos problémicos.

La asignatura: (en Álvarez de Zayas, 1999 c), “es un sistema que integra los temas y es un subsistema de la disciplina..., esta por lo general integra los contenidos de un teoría como el de una ciencia o rama del saber, la disciplina, las de una ciencia o de varias ciencias “ (16).

El tema docente es definido por Álvarez de Zayas (1999 d), “como aquella unidad organizativa del proceso docente educativo que en su desarrollo garantiza la formación de una habilidad en el estudiante, el logro de un objetivo instructivo mediante el desarrollo de un sistema de tareas docentes” (17).

La enseñanza es por su esencia una actividad sistemática que se aparta de toda improvisación y requiere a que toda actividad del profesor y el estudiante se realice con una secuencia lógica, por lo que en el programa la sistematización se da no solo en la asimilación del conocimiento por los estudiantes, sino desarrollando un pensamiento integrado por las distintas acciones y operaciones que debe vencer en la solución de problemas para, así, desarrollar las habilidades de la asignatura que tributarán al modelo del profesional.

La investigación en pedagogía requiere del estudio de su objeto con un enfoque totalizador, globalizador, por eso se debe partir del estudio del análisis de dicho objeto a partir de una concepción sistémica.

El análisis sistémico de un problema, según Álvarez de Zayas (1994), se manifiesta en un determinado objeto, implica determinar que aspectos, componentes, variables y relaciones se van a aislar y a abstraer, (campo de acción) para que, en su interrelación, posibilite la manifestación de un resultado cualitativamente superior que modifique el objeto, supere el problema y logre el objetivo.

2.2. Principios básicos en que se basa el diseño. Su fundamento.

El modelo del especialista, plan de estudio, programa y asignatura a pesar de tener objetivos distintos, se interrelacionan y condicionan mutuamente expresando las habilidades necesarias para que el estudiante desarrolle las capacidades profesionales y pueda ejercer su trabajo con eficiencia.

La asignatura Pedagogía esta enmarcada dentro de las disciplinas de formación básica específica que tributan directamente a la práctica docente como disciplina principal integradora de la carrera y donde sus objetivos tienen salida directa con el modelo del profesional expresándose en su campo de acción; esta disciplina continúa con la Teoría y Metodología de la Educación Física y el Deporte, donde los alumnos tendrán que aplicar estos conocimientos a las didácticas de la Educación Física y el Deporte para desarrollar las habilidades profesionales.

El programa impartido hasta el momento está basado en una enseñanza tradicionalista e impositiva donde el maestro le da el saber hecho al estudiante, esto no le permite a la asignatura formar las habilidades y capacidades propias del especialista y hace que el estudiante no se sienta motivado, ni le vea importancia a los contenidos que se le imparten, pues no ve la aplicación, no sabe vincularlos a los problemas de las asignaturas del ejercicio de la profesión y no desarrolla capacidades profesionales necesarias para ir conformando su modo de actuación, por lo que frena la creatividad y el desarrollo del proceso docente.

En las condiciones actuales se impone hacer cambios en el programa para poder formar un egresado que se adapte convenientemente a las necesidades de la sociedad, provisto no solo de conocimientos técnicos, sino de una vasta cultura que le permita, con su accionar, ser parte activa de la sociedad; para esto la asignatura debe partir del modelo del profesional para determinar los problemas profesionales y a partir de ahí definir el objeto de trabajo y el modo de actuación.

La Pedagogía, por sus características, proporciona al estudiante un sistema de conocimientos y habilidades necesarias para cursar las restantes asignaturas del plan de estudio y para el ejercicio de la profesión; por el lugar que ocupa en el 2do año de la carrera es una de las asignaturas básicas específicas que contribuye a la formación del modo de actuación del profesional de la Cultura Física.

El análisis y el estudio de la Pedagogía como ciencia muestra la relación que existe entre los componentes personales y no personales del proceso en su dinámica para la solución de problemas profesionales.

Para llegar a fundamentar el diseño de la asignatura Pedagogía y sus temas docentes habrá que tener en cuenta los siguientes principios:

- Las necesidades sociales y las tendencias de la profesión y la ciencia.
- Análisis sistémico del objeto de estudio de la asignatura.
- Solución de problemas profesionales y desarrollo de la cultura general.

2.2.1. Las necesidades sociales y las tendencias de la profesión y la ciencia

Las necesidades sociales determinan el encargo social a la Educación donde se inserta la Educación Superior con su sistema de instituciones, carreras, niveles organizativos, etc.

En el caso de la Cultura Física las necesidades sociales se sintetizan en la atención a la masividad de la actividad físico deportiva, la selección de talentos y su preparación, para

que el país mantenga los altos resultados competitivos internacionales, y la calidad de vida de sus habitantes.

Las tendencias de la profesión se mueven hacia la formación de un egresado con amplia cultura general y dominio de la profesión en sus aspectos pedagógicos y científicos.

Las tendencias de la ciencia se relacionan con la producción acelerada de conocimientos con la interdisciplinariedad del deporte como campo de multiciencias y con el uso de las técnicas de computación.

Nunca como ahora el hombre y la mujer han alcanzado estadíos más altos en el desarrollo de sus capacidades deportivas, lo que se manifiesta en la poca longevidad de los records y en la cantidad de ellos que se superan en cada competencia.

La ciencia y la técnica confluyen en el deporte desde el calzado, el vestuario, los implementos o los terrenos hasta las formas del entrenamiento físico, deportivo y psicológico.

Esta circunstancia obliga a la formación de profesionales capaces de asumir los retos del desarrollo y continuar la lucha por cumplir la meta olímpica "citius, altius, fortius", más rápido, más alto, más fuerte. En la sociedad contemporánea, globalizada y neoliberalmente comercializada, el deporte es también un terreno de mercado en detrimento de los valores y del "juego limpio".

La filosofía del sistema deportivo cubano es totalmente opuesta a la concepción del deportista como mercancía y destacan, sobre todo, los valores que impiden la compra de atletas por países ricos, el uso del doping, el arbitraje injusto y otros vicios actuales del deporte.

El carácter axiológico de todas las disciplinas y asignaturas que inciden en la formación del profesional es un requisito que permite que los profesores, entrenadores y directivos que tienen en sus manos la educación y el entrenamiento de los atletas, dirijan el proceso

pedagógico deportivo con pulcritud, exigencia y alta moral desde los contenidos de su ciencia.

Las necesidades sociales determinan, en última instancia, todas las acciones que contribuyen al beneficio social, relacionándose directamente con los problemas profesionales del modelo, por esto los programas de las asignaturas y disciplinas constituyen elementos esenciales para la formación de profesionales y tienen que dar respuesta a dichas necesidades de acuerdo con las tendencias del desarrollo de la profesión y la ciencia.

Para esto es importante en la enseñanza de la Pedagogía precisar el objeto de la asignatura y que este responda al profesional que vamos a formar.

Es conocido que todas las asignaturas deben contribuir a la solución de ese problema, por ello, los conocimientos y el método propio de la Pedagogía deberán ser asimilados por los alumnos para luego aplicarlos en la solución de las dificultades de la profesión, por eso el problema de la asignatura será: la necesidad de aplicar a la dinámica del proceso docente educativo la interrelación entre sus componentes a partir de la planificación de una clase en cualquier esfera de actuación y su fundamentación con las tendencias pedagógicas contemporáneas de la Cultura Física.

Si se analiza el problema profesional se definen aquellas funciones que debe desarrollar el especialista de la Cultura Física para resolver los problemas propios del ejercicio de la profesión, que son: dirección, promoción, organización, formación, evaluación y perfeccionamiento.

De este análisis y de las funciones que realiza el profesional surge la posibilidad de determinar una serie de características que se ordenan en un conjunto de conceptos y leyes que, en su relación, forman un sistema único, que se modela en el objeto de la profesión

2.2.2 Análisis sistémico del objeto de estudio de la asignatura

La Pedagogía le proporciona al estudiante un sistema de conocimientos y habilidades necesarias para cursar las demás materias de la disciplina y las del ejercicio de la profesión, esta es una asignatura que por sus características debe contribuir a que los estudiantes apliquen e integren los conocimientos adquiridos a la solución de los problemas profesionales de las didácticas y al del modelo del profesional, para así contribuir a la formación del modo de actuación profesional de la Cultura Física.

El programa está dirigido a la determinación de su objeto de estudio y a partir de ahí a los de los temas que permiten estructurar los contenidos de la asignatura para contribuir, desde una asignatura básica específica, al modelo del profesional.

Para el análisis del objeto de estudio de la asignatura según Corona Hernández, M. (1996) y Hernández, A. (1999) se parte de las relaciones que se deben establecer entre los problemas de la profesión y el objeto de la ciencia.

Para esto vemos la ciencia como sistema de conocimientos, leyes, teorías y modelos que posee su propio objeto de estudio.

En el estudio de la Pedagogía diversos autores manifiestan su punto de vista con relación a una definición del objeto de estudio de la misma.

- **Pedagogía:** Objeto de Estudio: Es la educación como proceso concientemente organizado y dirigido.(Guillermina Labarrere)
- **Pedagogía:** La ciencia que estudia la educación del hombre de la sociedad comunista (Colectivo de Autores).
- **Pedagogía:** Es el proceso en su conjunto especialmente organizado, como la actividad de los pedagogos y educandos, de los que enseñan y los que aprenden, orientada al desarrollo espiritual del hombre y su preparación para la vida y el trabajo en la sociedad. (Savin, N.N.)

- **Pedagogía:** Es la ciencia que estudia el proceso educativo o sea la formación de la personalidad de los hombres y se da en el proceso educativo escolar y proceso educativo no escolar. (Díaz D. T.)

Si se analizan las definiciones anteriores se aprecia que no existen diferencias significativas entre ellas y coinciden en que el objeto de la Pedagogía es el proceso docente educativo o proceso formativo del hombre.

La Pedagogía como ciencia tiene que significar no solo sus fundamentos conceptuales, en el que se establecen sus categorías y leyes, sino tiene que determinar los métodos que posibiliten el enriquecimiento de su teoría.

Estos métodos están condicionados por el sistema que estudia, pero ese marco está sometido a las consideraciones del investigador y al desarrollo de su propia ciencia.

La Pedagogía tiene que ser capaz de establecer los métodos que posibiliten el análisis dialéctico y estructural para determinar su objeto de estudio y por ende su rigor de ciencia.

Para esto debemos partir de las relaciones que se deben establecer entre los problemas de la profesión, el objeto de la profesión y el objeto de la ciencia Pedagogía.

Si el objeto del profesional de la Cultura Física es el conjunto de interrelaciones que se establecen entre las personas y la Cultura Física en los diferentes eslabones de base (tomado del modelo del profesional de la Cultura Física) y el objeto de la ciencia Pedagogía, el proceso formativo del hombre, esta relación permite precisar el objeto de estudio de la asignatura, que responderá al contexto social económico, político y cultural, donde va a actuar el futuro profesional y manifiesta los problemas profesionales que deberá resolver como egresado.

Es decir los alumnos desde la asignatura Pedagogía aprenderán cómo aplicar la ciencia para resolver problemas profesionales, la ciencia en función de la profesión desde la

docencia, portadora de valores que se corresponden con ella, dándose así la relación ciencia-docencia-profesión.

El objeto de la ciencia va más allá del objeto de la profesión y de la asignatura porque estudia el proceso formativo del hombre, aspecto a largo plazo que se ve desde que surge la educación.

Las relaciones esenciales de los elementos que forman el objeto se convierten en leyes de su movimiento y se manifiestan en las funciones del sistema, que no son más que la propiedad del objeto en un momento, en sus relaciones con el medio.

A partir de la relación entre los problemas del profesional, el objeto de la profesión y el objeto de la Ciencia (fig. 1 y 1.1) puede precisarse el objeto de estudio de la asignatura; cómo al proceso docente educativo en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación le es imprescindible el desarrollo del modo de actuación del profesional, esto conlleva a que el alumno asimile lo esencial y lo secundario queda como un conocimiento que puede adquirir en su futuro laboral.

Para formar el egresado de perfil amplio exigido por la sociedad y reflejado en el modelo del profesional, el contenido de la Pedagogía es solo una parte del objeto de estudio de la ciencia que responde al objeto de la profesión pero no se identifica ni con uno ni con otro (fig. 2) sino que se establece una relación dialéctica entre ellos para poder determinar una nueva cualidad, el objeto de la asignatura, formando en el estudiante, desde el objeto de la asignatura, el objeto de la profesión; por eso en el trabajo se ha seleccionado el P.D.E. respondiendo a la profesión y teniendo en cuenta el uso que le darán los estudiantes para enfrentar los problemas que se le presenten en sus esferas de actuación; o sea, lo que no cambia del objeto de la ciencia con su lógica de investigación, subordinada a la lógica del proceso docente educativo para formar capacidades en el estudiante.

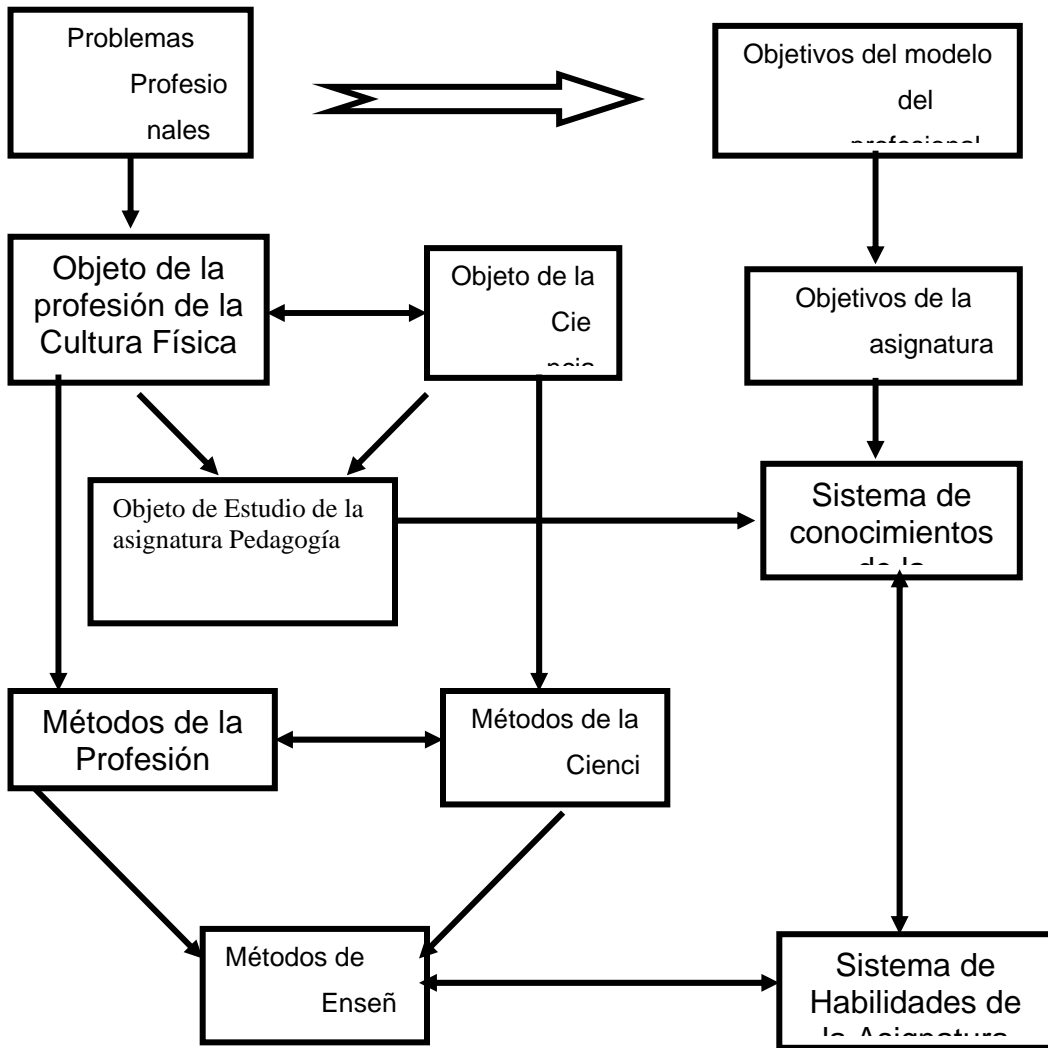


Fig. 1. Relación que existe entre los problemas profesionales, los objetivos del modelo del profesional, el objetivo de la asignatura, el objeto de la profesión, el objeto de la Ciencia Pedagogía y el objeto de la asignatura en su dinámica que permite seleccionar y estructurar su contenido.

Leyenda

- **Problema del Profesional:** El proceso docente educativo en el eslabón de base del Sistema Nacional de Cultura Física.
- **Objetivo instructivo del profesional:** Dirigir el P.D.E. en la Cultura Física para los diferentes sectores de la población, de forma independiente y creativa, utilizando el método científico, el conjunto de factores materiales, técnicos, condiciones ambientales y las particularidades biológicas y sociales de los educandos en correspondencia con las transformaciones del eslabón base en el Sistema de Cultura Física del país.
- **Objetivo instructivo de la asignatura Pedagogía:** Aplicar al proceso docente educativo los conocimientos didácticos pedagógicos partiendo de la caracterización de sus componentes, a través de las leyes que lo rigen, vinculándolas a la dinámica del proceso, determinando los elementos necesarios para la dirección del mismo mostrando habilidades y conocimientos para impartir clases en los niveles de base de la Cultura Física acorde con el perfil del futuro profesional manifestando amor a la profesión a través de la transformación del proceso docente educativo en la práctica docente.
- **Objeto de la Profesión:** Conjunto de interrelaciones que se establecen entre las personas y la Cultura Física en los diferentes eslabones de base.
- **Objeto de la Ciencia Pedagogía:** Proceso formativo del hombre.
- **Objeto de la asignatura Pedagogía:** P.D.E. en la Recreación, Cultura Física Terapéutica, Educación Física y Deporte.
- **Sistema de Conocimiento de la Pedagogía:**
 1. La Pedagogía como ciencia en el proceso de dirección educacional. Objeto, categorías y leyes.
 2. Didáctica. Objeto, componentes, estructuras y leyes.

3. Dinámica y planificación del proceso docente educativo.

Sistema de Habilidades(fig.6)

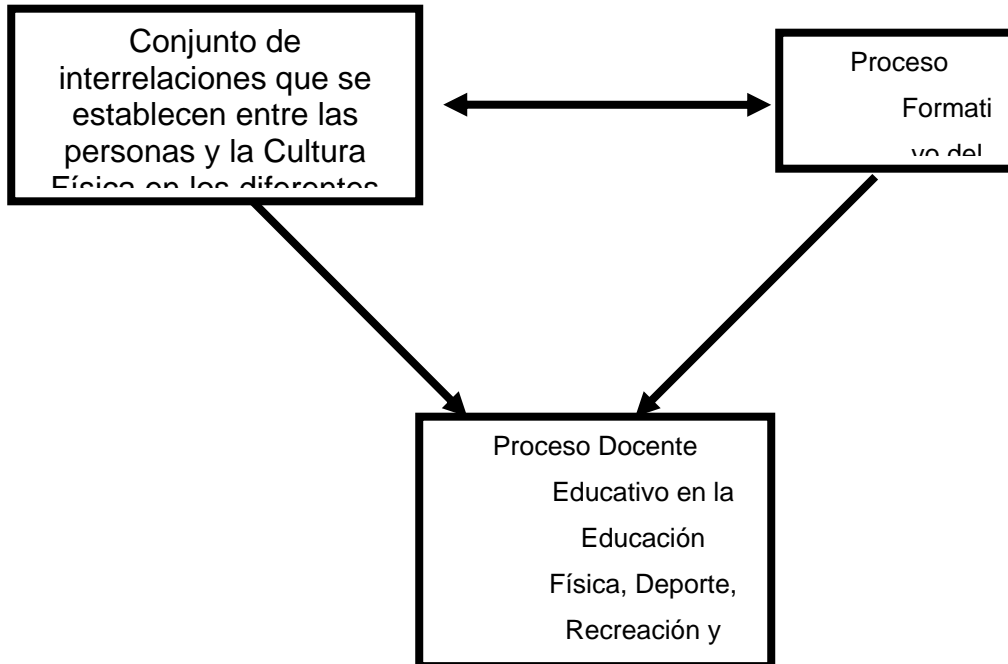


Fig. 1.1 Relación entre el objeto de la profesión, el objeto de la ciencia y el objeto de la asignatura.

2.2.3 Solución de problemas profesionales y desarrollo de la cultura general.

La misión principal de un profesor universitario de estos tiempos es cada vez más compleja porque, como nunca antes, tiene la inmensa responsabilidad de capacitar para la continuidad y el cambio creando un profesional consecuente y exitoso.

Se requiere de estudiantes con espíritu adaptativo y no adoptativo de tecnologías, es decir, personalidades capaces de reaccionar ante el cambio con dominio de los contenidos de la asignatura, que puedan incorporar y recombinar otros a partir de los resultados de la solución de sus problemas profesionales, avanza no sólo el que tenga más conocimientos, sino el que mejor los combine, esto exige del alumno mostrar el modo de utilizar el contenido en la solución de problemas, pues la efectividad de la renovación del aprendizaje depende de cómo se transmite el conocimiento. Evidentemente nunca formamos nuestros estudiantes para los problemas de hoy, sino para los problemas del mañana.

La práctica laboral se presenta al egresado como una sucesión de problemas profesionales para los que existen soluciones dadas históricamente pero que no son suficientes, porque no se dan en las mismas circunstancias ni con los mismos sujetos.

Para el estudiante son problemas profesionales todos los de la profesión cuya solución no domina y debe, con su búsqueda, ejercitar su mente, su creatividad.

Los problemas profesionales son retos a la inteligencia y a la voluntad que se avienen con la edad y las potencialidades de los estudiantes y constituyen una vía importante para su desarrollo.

A través de la solución de estos problemas profesionales en la asignatura los estudiantes se preparan para enfrentar los retos de su tiempo y ser capaces de preparar el camino al futuro.

La cultura general expresa el crecimiento humano, la identidad y, a los efectos de la nación, es el escudo y el arma fundamental a través de cuyo contenido el estudiante

forma sus valores y es capaz de irradiarlos en la medida que soluciona el problema profesional.

Para Cuba, que se ha planteado en los próximos 10 años tener el pueblo más culto de la tierra, es básico que sus profesionales dominen los fundamentos de la cultura y sepan promoverla.

La Pedagogía debe tributar a la formación integral cultural de los profesionales que demanda y exige nuestra sociedad, mediante la impartición de sus propios contenidos a la labor extensionista desde lo curricular con independencia de la actividad extensionista extracurricular que el estudiante pueda desarrollar basándose en los contenidos adquiridos en la asignatura.

Consideramos que los objetivos instructivos de la asignatura deben estar encaminados no solo a la formación del promotor profesional, sino también a desarrollar promotores culturales en su más amplia acepción.

De esta forma se permite a través del contenido ampliar el horizonte cultural general de los educandos propiciando que la aplicación de los contenidos de la asignatura sean cada vez más científicos y que la influencia del profesional en la sociedad sea más eficaz y se aprecie la relación Universidad-Sociedad, factor fundamental en el proceso docente que se debe llevar a cabo en las Universidades por medio de sus asignaturas, disciplinas, años, carreras, a partir de los propios contenidos y en vinculación estrecha con las actividades extracurriculares; cómo vemos a partir de aquí la relación con las leyes de la didáctica, factor que determina la dinámica del P.D.E.

A partir del establecimiento de los principios básicos se determina la estructura de los demás componentes del proceso; partiendo de la relación problema profesional, objetivos del modelo del profesional de la Cultura Física se derivan los objetivos de la asignatura Pedagogía (fig. 1)

2.3. El objetivo de la asignatura Pedagogía.

El objetivo juega un papel primordial, por el carácter rector del mismo permitiendo desarrollar adecuadamente el proceso de enseñanza aprendizaje logrando la eficiencia del mismo, pudiendo lograr en nuestro estudiantes el desarrollo de los conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y valores para que puedan enfrentar los cambios de la sociedad desde su profesión.

Formular un objetivo significa expresar de forma clara y precisa los propósitos y metas que se deben lograr en el proceso docente educativo a través de la solución de problemas profesionales.

Cuando se define el objetivo, no solo se hace para transmitir conocimientos y que se formen conceptos, sino, para que a través de estos conocimientos se desarrollen las habilidades, capacidades y valores. Toda asignatura se desglosa en un sistema de habilidades generales e integradoras a partir de los problemas que debe resolver el estudiante en el proceso docente, para así enfrentar los problemas que surjan en su puesto de trabajo. Este sistema de habilidades integradoras, expresadas en los objetivos, caracterizan el modo de actuación del profesional y el sistema de acciones y operaciones que necesita el egresado para enfrentarse a la práctica social.

Los objetivos se proyectan, de acuerdo con el grado de trascendencia en la transformación que se espera alcanzar en los estudiantes, según Álvarez de Zayas los objetivos se clasifican en tres dimensiones: instructiva, educativa y desarrolladora.

La instrucción encierra la aspiración en la formación del pensamiento del estudiante; la habilidad tiene su núcleo, ya que es esta la que garantiza la formación de la capacidad, en su aplicación a una nueva situación. La habilidad integrada a otras conforman en un plano superior, las capacidades del escolar.

Estas habilidades se conforman por un conjunto de acciones y operaciones, así cuando se enfrenta a cada problema las utiliza para darle solución al mismo; esto no quiere decir,

que siempre el orden que se siga sea el mismo, pero sí similar, lo que asegura el dominio de la habilidad que se asocia a un objeto específico para constituir el objetivo como un todo.

El objetivo educativo refleja las cualidades de la personalidad que se quiere contribuir a formar en el estudiante en cuanto a sentimientos, convicciones, voluntad y otros rasgos de la personalidad.

El objetivo instructivo y el objetivo educativo no se identifican pero son inseparables, el segundo se alcanza paulatinamente a través del primero, su inseparabilidad nos da la posibilidad de expresar en un objetivo los propósitos de ambos.

Esto se puede realizar en la asignatura Pedagogía, pues si analizamos su concepto vemos que esta prepara al hombre en todos los aspectos de su personalidad, por lo que es necesario que conozca una profesión, que sea instruido, que pueda resolver los problemas presentes de su actividad cotidiana y esto solo se logra a través de la educación para preparar al hombre en plenitud de facultades tanto espirituales como físicas.

Para el profesional de la Cultura Física, independientemente de sus esferas de actuación (Educación Física, Deporte, Cultura Física Terapéutica y Recreación), una operación necesaria al resolver cualquier problema profesional será dirigir el proceso docente educativo en la Cultura Física hacia los diferentes sectores de la población, tareas que se encuentran directamente relacionados con el proceso formativo del hombre y que describimos a continuación:

Esferas de actuación

Funciones

Educación Física

Impartir clases de Educación Física en todos los niveles del Sistema Nacional de Educación.
Dirigir la práctica deportiva masiva en todos los niveles.
Organización de actividades masivas propias

	de la escuela
Deporte	Dirigir el proceso de Preparación Deportiva en el eslabón de base.
Recreación	Dirigir programas físico-recreativos para diferentes grupos de la Comunidad. Divulgar y promover la Cultura Física.
Cultura Física Terapéutica Terapéutica	Dirigir las actividades de la Cultura Física Profiláctica Terapéutica

La determinación de los objetivos de la asignatura requiere un análisis de las capacidades, los valores y las convicciones del profesional que aparecen en el modelo del profesional a las cuales se debe contribuir desde la Pedagogía (fig. 1.1)

Para el profesional resolver problemas en sus esferas de actuación le es imprescindible la caracterización, identificación, análisis, interpretación, y fundamentación de los procesos pedagógicos que le han dado origen en una relación dialéctica, siendo uno el complemento del otro.

Los análisis expuestos anteriormente llevan a formular el objetivo de la asignatura como: que los alumnos sean capaces de aplicar al Proceso Docente Educativo los conocimientos didácticos pedagógicos partiendo de la caracterización de sus componentes, a través de las leyes que lo rigen, vinculándolas a la dinámica del proceso, determinando los elementos necesarios para la dirección del mismo, mostrando habilidades y conocimientos para impartir clases en los niveles de base de la Cultura Física acorde con el perfil del futuro profesional y manifestando el amor a la profesión a través de la transformación del proceso docente educativo en la práctica docente.

2.4. Los contenidos de la asignatura Pedagogía. La estructuración del sistema de habilidades y de conocimientos.

El contenido de la asignatura Pedagogía lo conforma el sistema de conocimientos, valores y habilidades que el estudiante debe desarrollar.

Para llegar al sistema de conocimientos de la asignatura se partió de las relaciones dadas entre los problemas profesionales con el objeto de la profesión y el objeto de la ciencia, que permiten precisar el objeto de la asignatura (fig. 1.1) y de las relaciones existentes entre el objeto de estudio de la asignatura con el objeto de la profesión y el objeto de la ciencia (fig. 2).

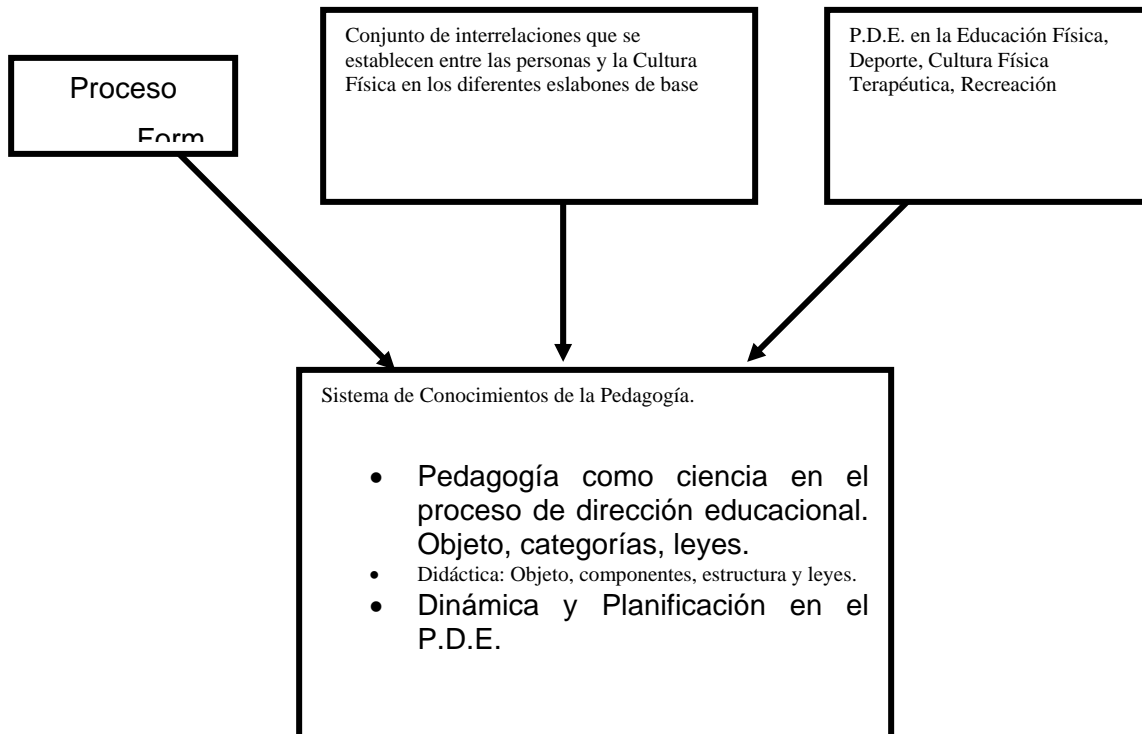


Fig. 2 Relación entre objeto de la Profesión, Ciencia, Asignatura con su sistema de conocimientos.

La Pedagogía como ciencia, proceso de dirección educacional, componentes, estructura y leyes del proceso docente educativo.

La organización y dinámica en el proceso docente educativo al definir el concepto Pedagogía como proceso formativo del hombre; o sea, la formación de la personalidad del mismo y a partir de aquí analizar que la Pedagogía es una ciencia subyacente en el proceso didáctico que se desarrolla.

La Didáctica: Es la ciencia que estudia el proceso docente educativo; proceso sistémico, organizado y eficiente que se ejecuta por personal especializado y fundamentos teóricos.

La Dinámica: Es el movimiento que adopta el proceso docente educativo a partir de las definiciones anteriores.

Por ser la Pedagogía la ciencia más general ya que posee historicidad por encargarse de la educación de los hombres, debe pensarse que constituye el primer objeto a estudiar y de ahí se deriva el segundo objeto a estudiar que es la Didáctica ciencia que subyace en la Pedagogía, por tanto se valora al final; es decir, como tercer objeto, la dinámica pues ella se ve implícita en los dos anteriores, quedando así estructurado el sistema de conocimientos y las invariantes del conocimiento (fig. 4).

Así se ha concretado el objeto de la ciencia, como el proceso formativo del hombre y el objeto de la asignatura como el proceso docente educativo en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación permitiendo precisar tres objetos de estudio para la asignatura, cada uno identificando el tema docente a estudiar. (fig. 5).

Una vez seleccionado y estructurado el sistema de conocimientos y las invariantes de la asignatura, se selecciona el sistema de habilidades a desarrollar por los estudiantes teniendo en cuenta las acciones y operaciones para apropiarse de la habilidad y asimilar el sistema de conocimientos seleccionados de la ciencia en función de la profesión con mayor integración y sistematización de los contenidos para convertirse en una regularidad del Programa, (fig. 6).

De la relación entre el método de la profesión (modo de actuación para resolver los problemas propios de la profesión) y el método de la ciencia (modo de actuación para

resolver los problemas propios de la ciencia) se origina el método de enseñanza- aprendizaje de la asignatura (modo de actuar de profesores y estudiantes para resolver problemas profesionales convertidos en problemas docentes), a partir de aquí el estudiante aprende resolviendo problemas docentes con el modo de actuar y pensar del futuro profesional, apropiándose del método para resolver problemas propios de la profesión.

A partir de estos elementos y del objetivo de la asignatura se selecciona y estructura el sistema de acciones y operaciones que necesita el estudiante en la asignatura Pedagogía en función del objetivo. Seleccionar y estructurar los contenidos es un paso fundamental para posibilitar la sistematización del mismo que debe realizar el estudiante para resolver los problemas de la asignatura a través de cada tema y los de las clases facilitando que se apropien del método que se corresponde a las formas de actuar y pensar del futuro profesional permitiéndole transformar el objeto de trabajo mediante la aplicación de la ciencia.

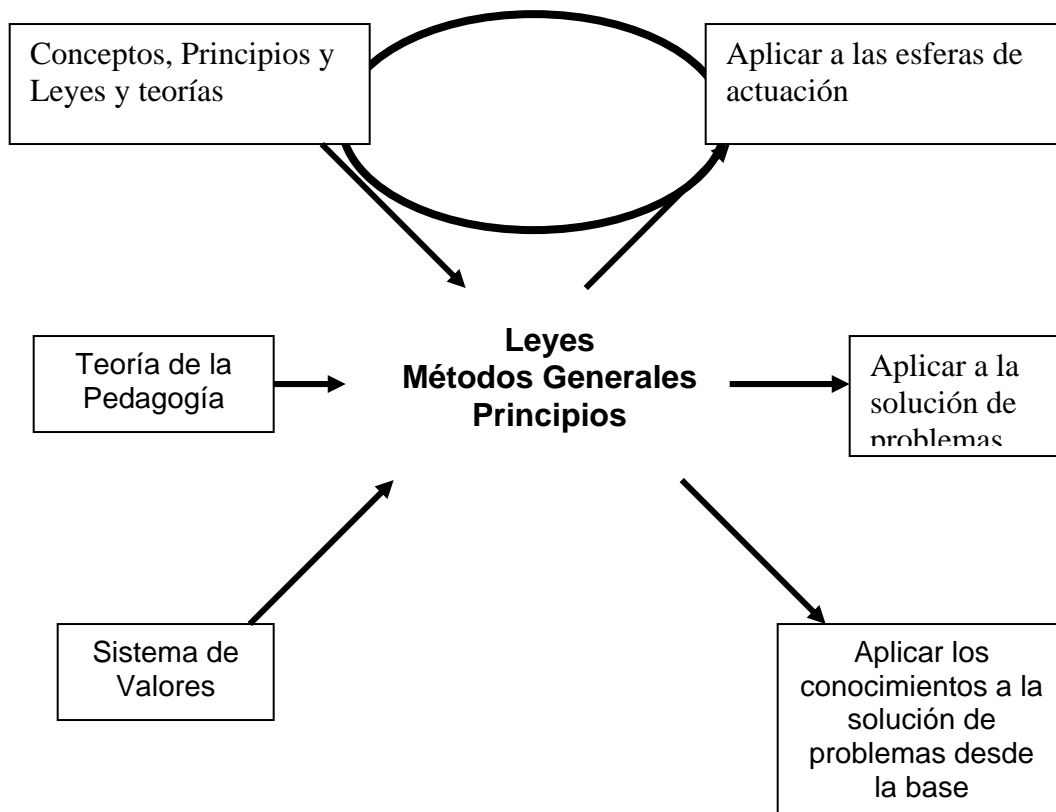
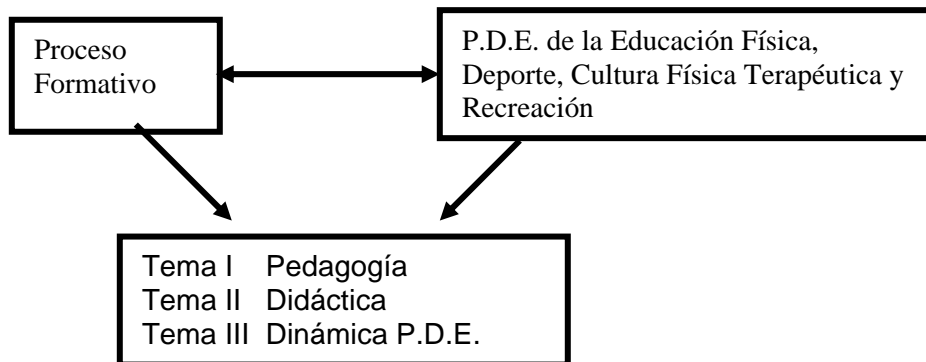


Fig. 4. Invariantes de conocimientos.

Fig.5 : La relación entre objeto de la ciencia y de la asignatura Pedagogía da lugar al objeto de estudio de cada tema docente.



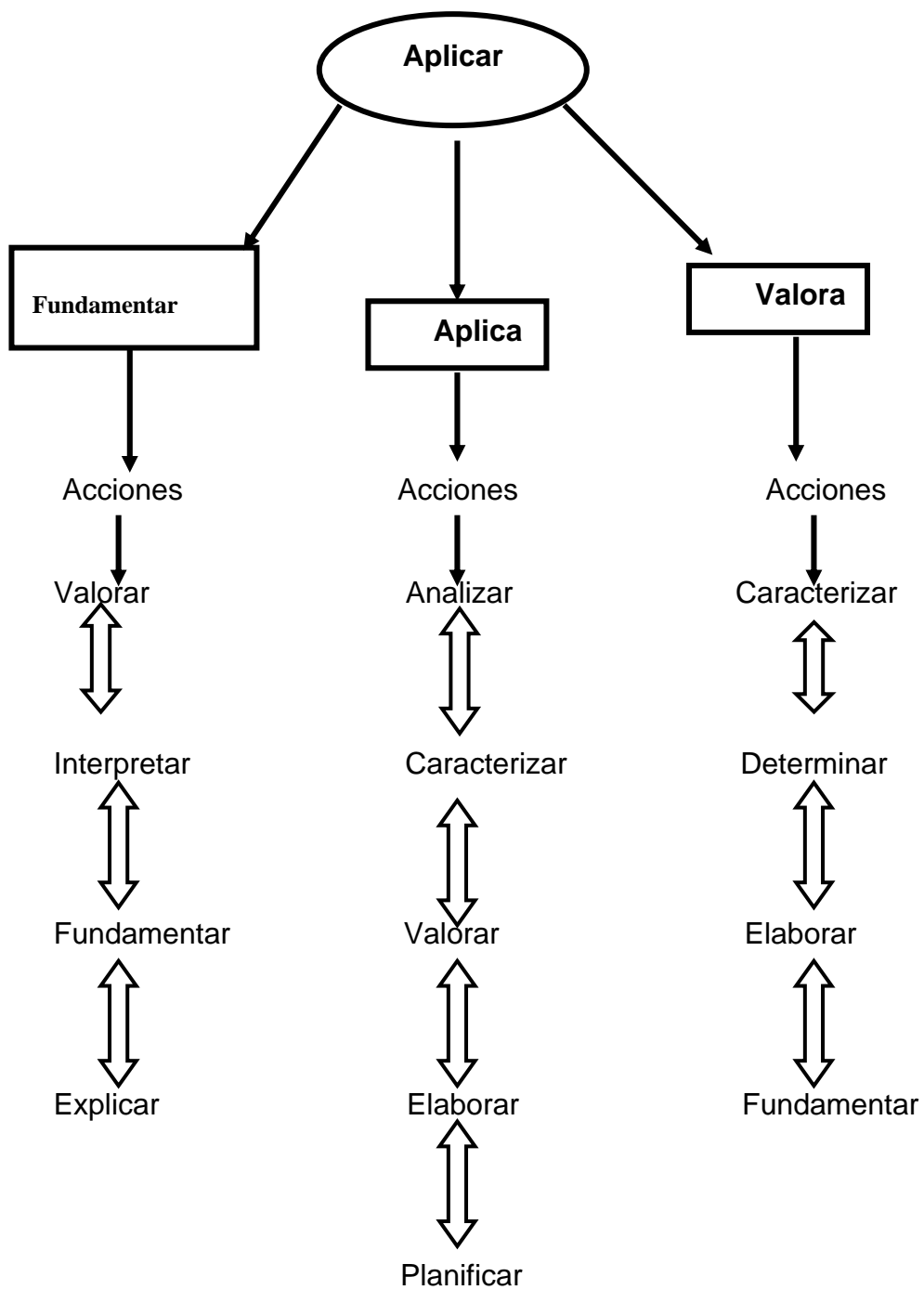


Fig. 6 . Sistema de Habilidades

2.5. Formas organizativas del proceso.

La forma es la organización, el orden, que adopta el proceso para alcanzar el objetivo: en ella se destaca, primero que todo, la relación profesor- estudiante.

La organización del proceso garantiza el tránsito adecuado para la interiorización de las acciones del plano externo al interno mental (Galperin, P. 1982).

En la asignatura Pedagogía para Licenciados en Cultura Física la formación por el nivel de acercamiento a la vida se manifiesta a través de lo académico, laboral e investigativo. Se desarrollan, a través de las clases, en la solución de problemas profesionales desde la práctica docente y en el trabajo investigativo.

Las formas se organizan en función de los objetivos y el contenido pero atendiendo a las necesidades de los métodos; por ello se proponen como tipo de forma organizativa para lo académico, la conferencia, talleres, clases prácticas y seminarios.

2.6. La Evaluación.

La evaluación permite establecer en que grado el estudiante se apropió de los contenidos, es decir, el grado en que ese estudiante aprendió.

“La evaluación del aprendizaje es un eslabón del proceso que en su desarrollo nos da la medida de que lo aprendido por el estudiante se acerca al objetivo propuesto”. (Álvarez de Zayas, C.M. 1999 e) (17).

El sistema de evaluación nos da la respuesta de la medida en que se han logrado los objetivos, ya que estos no se alcanzan de la misma manera por los estudiantes, tanto en su amplitud como en intensidad, por lo que cuando se logran provocan transformaciones en la personalidad de los estudiantes desde el punto de vista intelectual y educativo.

La evaluación es la interpretación de la medida que nos lleva a expresar un juicio de valor que le permite al estudiante lograr transformaciones con respecto a su actitud, por lo que

se convierte en objeto de la realidad que estudia en correspondencia con sus intereses y motivaciones, haciendo que trabaje para poder desarrollar el sistema de conocimientos y habilidades necesarios para lograr el objetivo.

Por esta vía el estudiante se autorregula y controla mediante su propia acción, su propio aprendizaje, aprende a transformar lo que le rodea y a transformarse a sí mismo, apropiándose de la esencia del objeto de estudio.

La evaluación se tendrá en cuenta durante todo el proceso y no solo al final para medir el resultado. Lo nuevo está dado en que se medirán los cambios cualitativos del educando durante el proceso, considerándose una regularidad del programa. Se evaluará un problema práctico al final de cada tema y al final de la asignatura donde, además de resolver el problema, deberá defenderlo en el seno de su grupo concibiendo el examen final como la preparación de una clase y su impartición con una fundamentación teórica de todos sus elementos.

2.7. Diseño de la dinámica del aprendizaje de la Pedagogía.

En el caso específico de la Pedagogía el aprendizaje se da a través de problemas para que los estudiantes desarrollen habilidades, asimilen los conocimientos, desarrollen capacidades, valores y la lógica de actuar y de pensar contribuyendo a la formación de su personalidad a través de la relación con su actividad profesional, mediante el desarrollo de modos de actuación desde el tema docente que se integren a la asignatura, para contribuir al modo de actuación del profesional, en la relación ciencia, docencia, profesión.

El proceso de integración y sistematización transcurre a medida que el estudiante va solucionando los problemas profesionales y se hace más independiente y creativo, convirtiéndose en una regularidad del programa donde el profesor pasa a ser un asesor, un orientador de cómo él puede resolver el problema, sin dar solución al mismo.

Valorando estos elementos y el nivel de motivación que el profesor haya logrado despertar en los estudiantes por el nuevo contenido el mismo llega a construir su propio

conocimiento, haciendo suyo el método, apoyándose en la comunicación y en las relaciones que se propician entre el profesor y los estudiantes, y entre los propios estudiantes, lo que permite que se formen en ellos capacidades individuales con valores de saber hacer, eficiencia, dignidad y de esta manera a través de la solución de los problemas en clase se van formando valores en los estudiantes, con lo que se contribuye a la formación de su personalidad.

Es importante que los estudiantes, en la construcción de los conocimientos, descubran que la lógica de la profesión está dada por la lógica de enfrentar y resolver los problemas que lleva implícita la lógica de la ciencia, asimilando los conocimientos de una forma consciente.

A partir de los elementos abordados se llega a las regularidades del Programa de Pedagogía.

1. Integración y sistematización del contenido
2. Independencia y creatividad de los estudiantes
3. Evaluación sistemática y vinculada a los problemas profesionales.

2.8 Conclusiones.

En este capítulo se establecen los fundamentos teóricos que posibilitan la elaboración del programa de la asignatura de Pedagogía para los Licenciados en Cultura Física partiendo de las relaciones que se establecen con el modelo del profesional.

- Se parte de los problemas de la profesión y la relación que estos guardan con los de la ciencia, de la relación ciencia-profesión.
- Se expone como a través de la lógica de la ciencia se lleva al estudiante a la lógica del pensar y actuar profesional; a través del método adquirido en la solución de los problemas de la asignatura y de la profesión.

- Se determinan las regularidades del proceso docente: integración y sistematización del contenido, independencia y creatividad de los estudiantes y evaluación sistemática y vinculada a los problemas profesionales.

CAPITULO III. PROGRAMA DE PEDAGOGÍA PARA LA CARRERA DE LICENCIADOS EN CULTURA FÍSICA.

El objetivo de este capítulo es el diseño del programa de la asignatura Pedagogía para la formación de Licenciados en Cultura Física a partir de los fundamentos científicos dados en el capítulo anterior.

Del análisis de los problemas profesionales, objeto de trabajo del profesional y del objeto de estudio de la ciencia definimos el objeto de estudio de la asignatura Pedagogía para la carrera Cultura Física como el proceso docente educativo en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.

Para la confección del programa se tuvo en cuenta una metodología que, parte de la propuesta por el Dr. Hernández, A, en su tesis Doctorado de acuerdo con los elementos abordados anteriormente, se manifiesta en los siguientes pasos:

1. Determinación del problema docente de la asignatura teniendo en cuenta los problemas profesionales que debe resolver el Licenciado en Cultura Física.
2. Determinar el objeto de estudio de la asignatura a partir de la relación entre los problemas profesionales, el objeto de la profesión y el de la ciencia Pedagogía.
3. Derivar los objetivos de la asignatura de los objetivos del modelo del profesional.
4. Delimitar el sistema de habilidades a partir de la relación entre el objeto de estudio y el método de enseñanza aprendizaje de la asignatura.
5. Seleccionar el sistema de conocimientos a partir de la relación de los objetivos del modelo del profesional y los de la asignatura, teniendo en cuenta la relación del objeto de estudio de la profesión, objeto de estudio de la ciencia y objeto de estudio de la asignatura.
6. Selección de métodos.
7. Planificar y organizar las formas de organización teniendo en cuenta el tipo de clase y sus contenidos en función de los objetivos.
8. La evaluación está en función de los componentes del proceso docente educativo.

Programa de Pedagogía para los Licenciados en Cultura Física.

Introducción.

El proceso docente educativo tendrá calidad en la medida que se alcancen los objetivos de la educación; para esto no se pueden utilizar métodos reproductivos, es necesario darle a la tarea cognoscitiva una estructura de problema, enseñar al alumno a pensar en el proceso del aprendizaje para que estén capacitados y sean eficientes en la solución de los problemas profesionales que le rodean.

La enseñanza tradicional y formalista no puede asegurar el razonamiento creador por parte del alumno, ni la disposición para adquirir nuevos conocimientos por sí mismo.

A partir de estos elementos se elaboró el programa de Pedagogía para los Licenciados en Cultura Física con el fin de garantizar que los estudiantes se apropien del modo de actuación teniendo en cuenta los componentes académicos, laboral e investigativo y el perfil de nuestros egresados.

El desarrollo de la profesión debe basarse en la actividad físico deportiva, donde el desempeño del entrenador deportivo tiene un connotado basamento histórico-social; en sus inicios surgió como una manifestación empírica pero en la actualidad está muy influida por los logros de la Revolución Científico-Técnica. El entrenamiento deportivo, como un proceso pedagógico especializado de la Educación Física, está dirigido al logro de elevados resultados, por lo que la figura del entrenador se ha consolidado como la figura clave de dirección en cualquier etapa deportiva con una función educativa desde el eslabón de base.

Los profesores de Educación Física junto con los entrenadores realizan esa labor educativa general desde el punto de vista de la enseñanza físico-deportiva y también están responsabilizado con la dirección de altos niveles de educación y desarrollo de las capacidades motrices, así como con la asimilación y perfeccionamiento de las habilidades de los deportistas en correspondencia con sus especificidades.

El deporte cubano se desarrolla por la política estatal llevada a la práctica por el Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación que estableció los objetivos 5 y 8 con el fin de preparar al deportista desde las primeras edades para promover talentos y satisfacer las necesidades de cuadros pedagógicos en correspondencia con el desarrollo del deporte.

CARRERA: CULTURA FÍSICA

DISCIPLINA: TEORIA Y METODOLOGÍA

ASIGNATURA: PEDAGOGÍA

AÑO: II

SEMESTRE: I y II

TEMA	CONFERENCIA-TALLER	SEMINARIOS	CLASES PRACTICAS	TOTALES
I	6	8	6	20
II	6	8	12	26
III	6	8	4	18
TOTAL	18	24	22	64

PROBLEMA DE LA ASIGNATURA: La necesidad de aplicar a la dinámica del proceso docente educativo la interrelación entre sus componentes a partir de la planificación de clases en cualquier esfera de actuación y su fundamentación a través de las tendencias pedagógicas contemporáneas de la Cultura Física y el Deporte.

OBJETO DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA:

1. El proceso docente educativo en la Educación Física, la Cultura Física Terapéutica, el Deporte y la Recreación.

OBJETO DE ESTUDIO POR TEMA:

Tema I: Pedagogía

Tema II: Didáctica.

Tema III: Dinámica del proceso docente educativo.

OBJETIVO: Aplicar al proceso docente educativo los conocimientos didácticos-pedagógicos partiendo de la caracterización de sus componentes a través de las leyes que lo rigen, vinculándolo a la dinámica del proceso, determinando los elementos necesarios para la dirección del mismo, mostrando habilidades y conocimientos para impartir clases en los niveles de base de la Cultura Física acorde con el perfil del futuro profesional y manifestando el amor a la profesión a través de la transformación del proceso docente educativo en la práctica docente.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Valorar la Pedagogía como ciencia en el proceso de dirección educativa en la escuela cubana a partir de su política educacional.
2. Fundamentar los elementos de las categorías de la Pedagogía y la Didáctica.
3. Fundamentar cada uno de los componentes del proceso, teniendo en cuenta las leyes para conformar la estrategia de acuerdo con su esfera de actuación.
4. Fundamentar el vínculo objetivo-contenido-métodos de la Pedagogía en la Escuela Cubana.
5. Valorar la organización del proceso docente educativo de la escuela cubana, teniendo en cuenta sus fundamentos metodológicos.
6. Aplicar a la dinámica del proceso la interrelación entre los componentes.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

La Pedagogía como ciencia en el proceso de dirección educacional. Objeto. Categorías. Tendencias contemporáneas. Leyes.

Didáctica. Objeto. Componentes, estructuras, leyes.

Dinámica en el proceso docente educativo. Contradicciones. Principios. Regularidades.

TEMA I. LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA EN EL PROCESO DE DIRECCIÓN EDUCACIONAL.

PROBLEMA DEL TEMA: La necesidad de fundamentar la dinámica del proceso docente educativo en Educación Física, Deporte, Cultura Física Terapéutica y Recreación; la interrelación entre las categorías de la Pedagogía a partir de la estructura del Sistema Nacional de la Educación Cubana y sus principios.

OBJETO DE ESTUDIO: Pedagogía.

OBJETIVO: Fundamentar la dinámica del proceso docente educativo de la Educación Física, Deporte, Cultura Física Terapéutica y Recreación en sus relaciones internas con las categorías pedagógicas: educación, enseñanza, instrucción aplicadas a los principios y estructura del Sistema Nacional de la Educación Cubana.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Valorar la Pedagogía como ciencia en el proceso de dirección educacional de la escuela cubana a partir de su política.
2. Interpretar los elementos de las categorías de la Pedagogía a través de diferentes situaciones en cada esfera de actuación.
3. Fundamentar cada uno de las categorías del proceso, teniendo en cuenta los principios de la educación.
4. Explicar el vínculo objetivo-contenido-métodos de la pedagogía cubana a través de las tendencias contemporáneas.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

- La Pedagogía como ciencia. Sus categorías.
- Tendencias pedagógicas contemporáneas en la Pedagogía, la Educación Física y el Deporte.
- La escuela, un sistema abierto de educabilidad.

- La política educacional cubana. Principios de la educación. Objetivos y Métodos.
- La dirección pedagógica. Proceso pedagógico. Características.
- Principios de dirección. Funciones y métodos de dirección.
- El profesor como coordinador de sistema de influencias.
- El profesor guía. Vías para el desarrollo de los grupos escolares.

TEMA II. COMPONENTES Y ESTRUCTURAS DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO.

PROBLEMA: Necesidad de perfeccionar la planificación de las clases, teniendo en cuenta la función de cada uno de los componentes personales y no personales en el proceso docente educativo de la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y Recreación.

OBJETO DE ESTUDIO: Didáctica.

OBJETIVO: Aplicar al proceso de planificación de clases la interrelación entre los componentes personales y no personales del proceso docente educativo de la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y Recreación, teniendo en cuenta la función de cada componente en la clase.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Analizar la Didáctica como ciencia en el proceso de dirección educacional, a través de una clase en Educación Física y el Entrenamiento Deportivo.
2. Caracterizar los elementos de los componentes de la Didáctica.
3. Caracterizar cada uno de los componentes del proceso, teniendo en cuenta las leyes para conformar la estrategia de acuerdo con su esfera de actuación.
4. Valorar la relación objetivo-contenido-métodos, así como otras relaciones teniendo en cuenta las leyes de la Didáctica.

5. Elaborar resúmenes sobre alternativas didácticas para la selección del contenido en la Educación Física, Deporte, Cultura Física Terapéutica y Recreación.
6. Planificar clases en Educación Física en correspondencia con la práctica docente teniendo en cuenta su fundamentación pedagógica.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

- Los objetivos. Carácter del sistema. Principios en que se basa. Sus funciones. Estructura y forma metodológica. Derivación gradual. Ejemplificación en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y Recreación.
- Los contenidos. Tipos de contenidos. Características. Documentos que norman los contenidos (Planes de estudio, disciplina, programa, asignatura).
- Alternativas didácticas para la selección del contenido en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y Recreación.
- Los métodos de enseñanza. Aspecto interno y externo del mismo. Clasificación. Relación objetivo-contenido-métodos. La formación de conceptos, hábitos, habilidades, normas y valores.
- Los medios de enseñanza. Importancia, selección, utilización, relación, método-medio.
- La evaluación. Diferentes direcciones. Finalidades. Funciones. Tipos. Formas. Técnicas de evaluación. La autoevaluación.
- Formas de organización.

TEMA III. DINÁMICA DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO.

PROBLEMA: Necesidad de comprender la dinámica del proceso docente educativo mediante la identificación de sus contradicciones internas y externas y sus nexos con las formas organizativas, fundamentos metodológicos y epistemológicos.

OBJETO DE ESTUDIO: Dinámica del proceso docente educativo.

OBJETIVO: Valorar la dinámica del proceso docente educativo de la escuela cubana en general y de la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y Recreación en particular teniendo en cuenta sus fundamentos metodológicos y epistemológicos.

SISTEMA DE HABILIDADES.

1. Analizar la dinámica del proceso docente educativo partiendo de la caracterización en la relación que se establece en la actividad enseñanza-aprendizaje.
2. Determinar los aspectos esenciales y diferencias que se establecen en ella para precisar las características de los modelos contemporáneos y tradicionales.
3. Comparar ambos para fundamentar los nexos existentes en la dinámica del proceso docente educativo.
4. Fundamentar sus criterios partiendo del análisis de sus elementos y de la dinámica del proceso docente educativo.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

- El proceso docente educativo. Actividad. Enseñanza-aprendizaje. Principios. Particularidades en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.
- Teorías de aprendizaje en el proceso docente educativo. Contradicciones. Especificidades en la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.
- La actividad y la comunicación. Teoría y relación con la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.
- Formas de organización del proceso docente educativo. Extra-docente, extraescolar en la Educación Física y Deporte Participativo.
- La clase, forma fundamental de organización, modelo contemporáneo y modelo tradicional. Funciones didácticas y tipologías de clases.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La precisión de los contenidos de la asignatura va a estar determinada por el objeto de estudio de la misma y por los objetivos que nos proponemos alcanzar; es decir,

conocimientos, habilidades, capacidades y valores que aspiramos formar en el egresado para resolver los problemas profesionales.

A partir del análisis de la lógica del modo de actuación profesional y en relación con la lógica de la ciencia Pedagogía, se determinó la lógica de la asignatura que debe ser deductiva-aplicativa, elemento que permite precisar los métodos y estructuras de la asignatura.

A partir de la concepción sistémica, en el Tema I se estudia la Pedagogía como ciencia en el Proceso de Dirección Educacional. En este tema se abordan los elementos generales de la Pedagogía, para aproximar al estudiante con el contenido que debe desarrollar en los próximos temas partiendo de la solución de problemas profesionales; aquí aparecen conceptos y principios que le son necesarios para explicar e interpretar parte del objeto de trabajo del profesional.

En el Tema II se estudian todos los elementos de Didáctica partiendo de ella como el objeto de estudio y sobre la base de un problema profesional al que le darán solución en la medida que vayan venciendo los que se presenten en cada clase, en este tema estudiarán los componentes del proceso docente educativo a través de las leyes de la didáctica y vinculándolo a la planificación de clases, elementos que se trabajan en las clases prácticas.

En el Tema III, se trabajará la dinámica del proceso docente educativo para ver el proceso en su movimiento y desarrollo a través de las contradicciones y principios didácticos permitiendo estos la estimulación entre los alumnos a partir de la teoría de la actividad y la comunicación.

Todos estos contenidos se desarrollarán a través de la solución de problemas profesionales, basados en el objeto de estudio de cada tema lo que les permitirá actuar en el desarrollo de la Pedagogía de la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.

Los componentes del proceso docente educativo dependen del objetivo que se persigue; pueden ser de tipo académico, manifestados a través de las clases, laboral a partir de la práctica docente y de tipo investigativo, con trabajos extraclases integradores de temas.

La tipología de las clases se expresa en dependencia del papel y función que desempeña en el proceso; dependiendo de estos elementos y de la actividad que se realiza, la motivación tiene una importancia trascendente al relacionar lo afectivo y lo cognitivo. A partir de estos elementos, y específicamente del contenido, se desarrollan los valores de la asignatura.

RESPONSABILIDAD: Cumple con sus deberes, tareas y responde por sus acciones.

SUPERACIÓN: Asume los retos del contenido, es optimista ante la solución del problema (perseverante, tenaz).

CREATIVO: Muestra iniciativa propia, emite sus conocimientos espontáneamente, no se conforma con los modelos existentes y los mejora buscando nuevas salidas.

DISCIPLINA: Respeta el criterio de los demás compañeros y las reglas del grupo (desarrollando la sinceridad y honestidad).

DOMINIO DE SÍ: Es capaz de conocerse y controlar sus emociones y es capaz de enfrentar las dificultades.

En el desarrollo del programa se utilizan técnicas participativas para permitir el intercambio entre los estudiantes del resultado de su actividad.

El programa de formación científica se desarrollará por temas donde los estudiantes integren contenidos teniendo en cuenta el conocimiento teórico de los futuros profesores y entrenadores, posibilitándoles la búsqueda de contenidos en la literatura para confeccionar los trabajos.

MÉTODOS DE APRENDIZAJE

Se basa en la solución de problemas profesionales de la Educación Física y el Deporte, utilizando métodos propios de la ciencia Pedagogía en función de la profesión.

MEDIOS DE ENSEÑANZA.

Pizarra, retrotransparencias, guía de problemas, material didáctico impreso, material complementario. Medios de Enseñanza de la Educación Física, el Deporte, la Cultura Física Terapéutica y la Recreación.

EVALUACIÓN

Se realiza a través de evaluaciones frecuentes, en clases prácticas y seminarios, a través de la solución de problemas profesionales.

EVALUACIÓN PARCIAL: Trabajos Extraclases en los Temas I y II:

TEMA I : Trabajo referativo epistemológico de la Pedagogía como ciencia.

TEMA II: Planificar una clase en la Educación Física y su fundamentación pedagógica a partir de la práctica docente.

Estos trabajos son individuales, independientes y se discuten con el profesor.

EVALUACIÓN FINAL: Se propone para Curso Regular Diurno y Atleta que el trabajo presentado en el tema No. 2, como resultado de lo hecho en la práctica docente, lo imparta y fundamente pedagógicamente en la misma.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez de Zayas, C (1998). La Escuela en la Vida. Departamento de Formación del profesional. MES. La Habana.

Álvarez de Zayas, C(1998). La Pedagogía como ciencia. Departamento de Formación del profesional. MES. La Habana.

Colectivo de Autores (1984). Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de Autores (1997). Tendencias Pedagógicas Contemporánea. Universidad. La Habana.

Fernández, González. A. M y otros (1995). Comunicación Educativa Ed. Pueblo y Educación.

Klingberg. L (1978). Introducción a la Didáctica General. Ed. Moscú.

Ministerio de Educación (1999). Precisiones para la dirección del proceso.

Labarrere. G. Valdivia G. (1988). Pedagogía. Ed. Pueblo y Educación.

Puentes Hernández, J.J (1998). Teoría del Aprendizaje. Folleto Mimeografiado. CEDIA. ISP. Pinar del Río.

Resolución 2/82. INDER/ MINED.

Programa y Orientaciones Metodológicas de Educación Física. MINED.

Programa de Preparación del Deportista.

Calderón C y Col. (1993). Fundamentos generales de la Teoría y Metodología de la Educación Física.

Forteza de la Rosa, A. (1988). Teoría y Metodología del Entrenamiento. ISCF.

Ruíz, A (1985). Metodología de la Enseñanza de la Educación Física. Tomo I y II. MINED.

CONCLUSIONES

1. La determinación de los fundamentos científicos metodológicos que permiten estructural el programa de la asignatura Pedagogía en la carrera de Cultura Física sobre la base de la relación ciencia – docencia – profesión, constituyen elementos esenciales para la selección de los contenidos que contribuyan a la formación del modo de actuación de los alumnos en función de solucionar problemas profesionales.

2. La estructuración de la asignatura Pedagogía para los Licenciados en Cultura Física teniendo en cuenta la relación objeto de la ciencia - objeto de la profesión a partir de los problemas profesionales para determinar los objetivos del modelo del profesional, que definan el objetivo y la habilidad de la asignatura acorde con la relación método de la ciencia - método de la profesión, para estructurar las acciones de enseñanza - aprendizaje que coadyuven a la apropiación del modo de actuación profesional tributando al perfeccionamiento de las didácticas especiales.

3. El programa de Pedagogía diseñado para la carrera de Cultura Física cumple una función cultural pedagógica y formativa que se manifiesta en el sistema de conocimientos, habilidades, y valores que deben servir de base a los estudiantes en sus estudios y garantizan una aplicación consecuente de los contenidos a la solución de problemas propios de la profesión.

RECOMENDACIONES

Evaluar la factibilidad de aplicar la metodología propuesta para la elaboración de programas en el diseño de la disciplina y de las Didácticas Especiales.

Instrumentar la validación del programa de Pedagogía para la carrera de Cultura Física para proponer este nuevo diseño a la comisión de Carrera del ISCF.

Divulgar la propuesta de metodología y programa a fin de que se evalúe su generalización en otras asignaturas de la carrera y en otros CES de la Red.

Referencia Bibliográfica

1. UNESCO, (1972) : Aprender a ser, Informe, Octubre.
2. Vecino Alegret, F. (1997). La Educación Superior en Cuba. Historia, actualidad y perspectivas. En Revista Cubana de la Educación Superior.No.1.Vol.XVII.Álvarez de Zayas, C.M.(1988a).Fundamentos teóricos del proceso de Formación del Profesional de perfil amplio. Universidad de las Villas. página 71
3. Galeano, Ramirez, A. (1986). Revolución Educativa y desarrollo de la inteligencia, Ed. Plaza & James, Bogotá, página 197.
4. Brito, M. (1988). Habilidades y Hábitos. Revista Varona, No. 20 pp. 53-60.
5. Álvarez de Zayas, C.M. (1988a). Fundamentos teóricos del proceso de Formación del Profesional de perfil amplio. Universidad de las Villas. Cuba página 71.
6. Álvarez de Zayas,C.M. (1999 a). Didáctica. La escuela en la vida. Ed Pueblo y Educación .La Habana.página 74.
7. _____ (1999b). Ob.cit. página 78
8. _____ (1999c). Ob.cit. página 64.
9. Labarrere, G. y Valdivia, G. (1988). Pedagogía. Edición Pueblo y Educación. La Habana. P. 154.
10. Castro, Ruz, F. (1981). "Discurso pronunciado en el acto de graduación de 10658 egresados del Destacamento Pedagógico Universitario".Manuel Ascunce Domenech , el día 7 de Julio de 1981, en Ed. OR. Editora Política. Ciudad de la Habana 1981.
11. Álvarez de Zayas, C.M.(1994 a). Escuela en la vida. Editora Félix Varela. Colección Educación y Desarrollo. La Habana. Página 81.
12. Brito, M. (1988). Habilidades y Hábitos. Revista Varona, No. 20 pp. 53-60.
13. Leontiev, H. (1981). Actividad. Conciencia y Personalidad. Pueblo y Educación. La Habana, página 83._____.(1988 b). Idem. página 103.
14. Talizina, N. (1984). Conferencia sobre la Enseñanza en la Educación Superior, Habana. página 116.
15. Fuentes, H. y Mestre, U. (1997). Curso de diseño curricular CEES. Manual F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.

16. Álvarez de Zayas. C.M. (1999 d). Idem. página 127-128.
17. _____ . (1999 e). Ob. Cit. página 118.
18. _____ . (1999 f). Ob. Cit. página 134.
19. Corona, Hernández, M. (1996). Modelo teórico para el diseño de la asignatura Química Orgánica en la carrera de Ingeniería Forestal. Tesis presentada en opción al grado académico de Master.
20. Díaz Domínguez T. (1998). Fundamentos pedagógicos de la Educación Superior. Manual para un proyecto de capacitación a docentes. CEDES. Universidad de Pinar del Río. P. 53.
21. Vecino Alegret, F.(1993). Papel de la Universidad en el desarrollo social y económico del país. Revista Cubana Educación Superior. 13 (3). página 108.
22. _____ . (1997). La Educación Superior en Cuba. Historia, actualidad y perspectivas. En Revista Cubana de la Educación Superior.No.1.Vol.XVII.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Addine Fernández, F. (1997). Didáctica y Curriculum. Análisis de una Experiencia. Folleto fotocopiado. La Habana.
2. Aguilar, D (1996). Una propuesta de secuenciación de los contenidos conceptuales para la Educación Primaria. Revista Aula. No.55. pp.29-32. España.
2. Alfonso M. R. (1994). Teoría curricular y eficiencia de la Educación postgraduada: Experiencias y Retos. II Junta Consultiva sobre el post grado en Iberoamérica. La Habana.
3. Alfonso M.R.(1995). Modelo teórico para una docencia participativa en el postgrado. Taller internacional de Ed. Avanzada. La Habana.
4. Alfonso García M.R, (1997). Modelo teórico metodológico para el tratamiento de la integración entre lo académico, L, I como problema didáctico en la formación del profesional.
5. Álvarez, Carlos M. (1982). El trabajo metodológico y su relación con el trabajo docente, con el trabajo científico-técnico y con el sistema de superación de los cuadros científico-pedagógicos. Revista Internacional. Educación Superior Contemporánea. La Habana. Cuba.
6. Alvarez de Zayas, Carlos y Col .(1986). "Elementos de didáctica de la Enseñanza Superior. Concentrado Nacional de Didáctica de la educación Superior, Facultad de Superación de profesores ISP Enrique José Varona. La Habana . Cuba.
7. Alvarez de Zayas, C.M. (1988).Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de Formación del profesional del perfil amplio. Universidad Central de las Villas. Cuba.
8. Alvarez de Zayas, C.M.(1989). Fundamentos teóricos de la dirección del proceso de formación del profesional del perfil amplio. Tesis de Doctorado. MES. Ciudad Habana.
9. Álvarez, Carlos M. (1990). Diseño curricular de la Educación Superior. Pedagogía 90.La Habana.
10. Alvarez de Zayas, C.M. (1992). La Escuela en la vida. Editora. Felix Valera. Colección Educación y desarrollo. La Habana.

11. Alvarez de Zayas, C.M. (1994). La escuela de excelencia. MS. La Habana. Cuba.
12. Alvarez de Zayas, C.M. (1998). La pedagogía como ciencia. Ed. Félix Varela. Cuba.
13. Álvarez, Carlos M.(1995). Pedagogía Universitaria: una experiencia cubana. Curso preevento. Congreso internacional Pedagogía 95.La Habana.
14. Álvarez, Carlos M. (1996). La Universidad como Institución Social. Universidad Andina Francisco Javier de Sucre. Bolivia.
15. Álvarez, Carlos M. (1996). El diseño curricular en la Educación Superior Cubana. Revista electrónica Pedagogía Universitaria. DFP-MES. Cuba. Vol.1.No.2.
16. Álvarez, Carlos M. (1998). La escuela en la vida. Departamento de formación del profesional. M.E.S. La Habana.
17. Antúnez, S., Del Carmen, Li Imbernón. F, Parcerisa, A. Zabala, 4 (1996). Del Proyecto Educativo a la programación del aula,. Ed. Grao Barcelona. España.
18. Beltran Nuñez, I.(1992). Sistema didáctico para la enseñanza de la Química General en Ingeniería Mecánica. Tesis por la opción del grado de Dr. En ciencias pedagógicas, CEPES. Universidad de la Habana. Ciudad Habana.
19. Bravo, L. (1990). Temas de educación curricular y tecnología educativa. Ediciones Dalvia, Caracas, Venezuela.
20. Brito, M. (1984). Hábitos, Habilidades y capacidades. Revistas Varona, Año 6, No. 13,PP, 73-87. La Habana.
21. Brito, M (1988). Habilidades y hábitos. Revista Varona, No. 20. PP. 53.60. La Habana.
22. Brito, H. (1995). Los enfoques de orientación para la formación o transformación y desarrollo de la personalidad. I.S.P. Enrique José Varona. pp. 3-7. La Habana.
23. Brito, H. (1995). El método en su relación con el objetivo y el conocimiento como principio metodológico de la enseñanza y el aprendizaje. I.S.P. Enrique José Varona . pp. 25-37. La Habana.
24. Castañeda, Angel E. (1998). Enfoque sistémico del diseño curricular presentado en el II Taller IGIV Caribe a desarrollarse en la Universidad Simón Bolívar Venezuela.
25. Castañeda, Angel E. (1997). Caracterización General del problema del diseño curricular de carreras universitarias a las puertas del tercer milenio desde una óptica latinoamericana. Conferencia impartida en el curso de diseño curricular de la Universidad de Verano del ISPAJE..

26. Carlos Ruz F. Versión de las conclusiones en el tercer congreso de la FEU. 10 de Enero 1987. Periódico "Granma,". La Habana, 12 de Enero del 1987.
27. Colectivo de autores (1990). Ciencia, Cultura y desarrollo social.. Parte I. Universidad de Camagüey.
28. Coll, C. (1987). Psicología y currículum. Laia: Barcelona.
29. Coll, C; Solé, I. (1987). La importancia de los contenidos en la enseñanza. Investigación en la escuela. No.3, pp. 19-27.
30. Coll, C. (1990). Un marco de referencia psicológico para la Educación escolar. La concepción constructivista del aprendizaje y la enseñanza, en Coll, Palacios, Marchesi (Comps.), Desarrollo Psicológico y Educación II. Psicología y Educación.
31. Conclusiones I. Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior. II Encuentro Latinoamericano de Extensión . Mendoza. Argentina,
32. Conclusiones. II Congreso Nacional de Extensión de la Educación Superior. Costa Rica. 1998.
33. Consideraciones acerca de la Extensión Universitaria. Taller Provincial de Extensión Universitaria. Pinar del Río. 1996. (Material mimeografiado).
34. Consideraciones acerca de la disciplina principal integradora. Taller sobre enseñanza. Folleto. Pinar del Río. 1996.
35. Corona, Hernández, M. (1996). Modelo teórico para el diseño de la asignatura Química Orgánica en la carrera de Ingeniería Forestal. Tesis en opción al grado académico de Master en Educación Superior.
36. Corral, R. (1988). Perfeccionamiento de la carrera de tecnología de construcción de maquinaria. Departamento psicología y pedagogía. CEPES. Universidad de la Habana. Ciudad Habana.
37. Corral, R., Núñez, M. (1990). Aplicación de un método teórico con la elaboración profesional en la Educación Superior. Revista cubana de Educación Superior. Vol. 10, No.2.
38. Corral Ruso, R. (1992). Teoría y diseño curricular. Una propuesta desde el enfoque histórico cultural. En el planeamiento curricular en la enseñanza superior. CEPES. La Habana .

39. Corral, R. (1994). Teoría y diseño curricular, una propuesta desde el enfoque histórico cultural, compendio de lectura sobre currículum, CEPES, Ciudad Habana.
40. Correa, O; Hernández, A; Lastra, J. (1995). Un modelo curricular para la asignatura de Química en la carrera de Geología. Primer Taller Internacional de enseñanza de la Geología. Pinar del Río.
41. De la Flor Santalla A. (1998) Modelo Fundamentos, Diseño curricular y curriculum "Diplomado Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior UNISARC, CEDAL. Colombia.
42. Del Carmen, L. (1990). Desarrollo curricular y formación permanente del profesorado. Ministerio de Educación y Ciencia; Universidad de Valencia, pp.45-58.
43. Del Carmen, L. (1990). La elaboración de proyectos curriculares de centros en el marco de un currículum de ciencias abiertas, Enseñanza de la ciencia. Vol.8, No.1, pp. 37-45.
44. Del Carmen, L. (1991). Secuenciación de los contenidos educativos. Cuadernos de Pedagogía, 188, pp. 20-23.
45. Del Carmen, L. (1993). Una propuesta práctica para analizar y reelaborar las secuencias de contenidos. Aula, No.10, pp 5-8.
46. Del Carmen, L. (1994). La importancia del análisis y secuenciación de los contenidos educativos en el diseño curricular y en la practica de la enseñanza. E.C.T. Universidad Complutense. Madrid, Vol. 2, No.2.
47. Díaz Barriga A. (1985). Didáctica y currículum. Ediciones Nuevomar. México D.F..
48. Díaz Barriga, A. (1985). Didáctica y curriculum. Ediciones Nuevomar. S.a. de c.v. tercera Edición.
49. Díaz Barriga, F. (1993). Aproximaciones metodológicas al Diseño Curricular. Hacia una propuesta integral. Tecnología y Comunicación, México.
50. Díaz Barriga, F. (1994). Propuesta para la elaboración de planes y programas de estudio. Evaluación de la pertinencia curricular del CONALEP. Aproximaciones teóricas, México.
51. Díaz Domínguez, T. (1997). Manual para un proyecto de capacitación al docente. Fundamentos pedagógicos para la Educación Superior.

52. Díaz Domínguez T. (1998). Modulo Pedagogía y Didáctica. Herramientas teórico-prácticas del proceso educativo. UNISAR. CEDAI.
53. Díaz Domínguez T. (1998). Modelo temas sobre Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior UNISARC. CEDAI
54. Díaz , T. (1998). Modelo para la dirección del proceso docente educativo en los niveles de carrera, disciplina y año académico en la Educación Superior. Tesis Doctoral. Universidad de Pinar del Río.
55. Díaz Guerra, A. (1990). Principales tendencias de la educación Superior en la provincia Pinar del Río, tesis de Opción por Candidato a Dr, en ciencias económicas. CEPES. La Habana.
56. Diccionario Filosófico de M. Rosental y P. Judin. Editorial Política.1990.
57. Dirección de Formación de Profesionales. Documento base para la nueva etapa de perfeccionamiento de los Planes y Programas de Estudio "C". La Habana. 1990.
58. Dumoulin. John. (1973). Cultura, sociedad y desarrollo. Editorial Ciencias Sociales.
59. Fariñas León, G. Y Col. (1988). Una estrategia para el futuro: el proceso orientado a la formación de habilidades. Revista Educación Superior Cubana. VIII (3). 59.
60. Fariñas G. (1995). Maestro una estrategia para la enseñanza. Promet. Editorial Academia. La Habana.
61. Fuentes, H. y Mestre, U. (1997). Curso de Diseño Curricular. CEES. Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
62. Fuentes, H; Mestre. U ; Repilado, F. (1997). Fundamentos Didácticos para un proceso de enseñanza aprendizaje participativo. CEES. Manuel F Gran. Universidad de Oriente . Santiago de Cuba.
63. Gagne, R. M. (1991). La psicología cognitiva del aprendizaje escolar. Ed. Visor. España.
64. Galperin, P. (1982). Introducción a la Psicología. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
65. Galperin, P. (1986). Sobre el método de formación por etapas de las acciones intelectuales. Antología de la Psicología Pedagógica y de las edades. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
66. García del Portal, J. (1987). Tendencias y pronóstico de la preparación de profesionales en la Educación Superior en Cuba. CEPES. La Habana..

67. García Guadilla, C. (1996). Situación y principales dinámicas de transformación de la Educación Superior en América Latina. CRESAL/UNESCO. Caracas
68. Gimeno Sacristán, J. (1986). Teorías de la enseñanza y desarrollo delo currículum. Edit. REI. Buenos Aires.
69. Gimeno Sacristán, J. (1988). El currículum. Una reflexión sobre la práctica. Edit. Morata. Madrid.
70. Gimeno Sacristán, J. (1992). Comprender y transformar la enseñanza. Edit. Morata. Madrid.
71. González, Gil Ramón. Un camino a medio andar. Entrevista publicada en el Periódico Granma. 10-11-1995.
72. González , Gil Ramón. (1996) Un modelo de Extensión Universitaria para la Educación Superior. Tesis de Doctorado. La Habana.
73. González, O.(1989). Aplicación del enfoque de la actividad al perfeccionamiento de la Educación superior. Universidad de la Habana.
74. González, O.(1992). El planeamiento curricular en la Educación Superior, CEPES. Universidad de la Habana.
75. González, F.(1995). Comunicación, personalidad y desarrollo. Ed. Pueblo y Educación. La Habana.
76. Hernández, Fernández, M. (1990). Saltar a la vista lo evidente. Revista Cubana Educación Superior, X (1),
77. Hernández, A (1995). Consideraciones metodológicas para el diseño curricular en la carrera de Geología en la Universidad de Pinar del Río. Resúmenes del Primer Taller Internacional sobre Enseñanza de la Geología. Pinar del Río.
78. Hernández, A; Díaz, T; Malagón, M (1995). Algunas reflexiones sobre los enfoques multidisciplinares a través de una disciplina del ejercicio de la profesión en la carrera de Geología. Resúmenes del Primer Taller Internacional sobre la enseñanza de la Geología. Pinar del Río.
79. Hernández López, Irma de las Nieves. (1996). Un modelo para la formación cultural integral de los estudiantes de las carreras a través de la Extensión Universitaria. Tesis de Maestría. Universidad de Pinar del Río.
80. Horruitiner P. (1994). Fundamentos del Diseño Curricular en la Educación Superior cubana. ISPJAM. Monografía.

81. Klingberg, L. (1988) Didáctica general. Editorial Pueblo y Educación, 2da reimpresión.
82. Leontiev, H. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. Pueblo y Educación. La Habana.
83. Martín, E. (1989). Algunas ideas sobre las perspectivas de la Educación Superior Cubana Revista Cubana de Educación Superior IX(1).
84. Martínez, A. , (1989). Perfeccionamiento del diseño de los planes y programas de estudios en las carreras agropecuarias cubana en la etapa de formación general básica. Tesis de Dr. En Ciencias pedagógicas. ISP "Enrique José Varona". Facultad Pedagogía. Ciudad Habana.
85. Márquez Campo M. (1997) . El enfoque multicultural como elemento para el diseño curricular.
86. Memorias. II Encuentro Binacional de Directores de Cultura y Extensión CUBA-VENEZUELA. Mérida. Venezuela. 1995.
87. Memorias. Encuentro Latinoamericano de Extensión Universitaria. La Habana. 1996.
88. MES (1997). La dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. Propuesta para su perfeccionamiento.
89. MES. Proyecto de Planificación Estratégica 2000-2003. Ministerio de Educación Superior. Impresión Ligera. Marzo 2000.
90. Mestre, U; Fuentes, H; Alvarez, Y . (1998), Modelo didáctico para la enseñanza aprendizaje de las ciencias básicas en la resolución de problemas. Ponencia presentada en la convención Universidad 98. Pinar del Río.
91. Ministerio de Educación superior de Cuba (1985). Documento base para la elaboración de los planes de estudio "C". Dirección docente metodológica. La Habana.
92. Miranda, S. Resultado del perfeccionamiento en los Planes de Estudio C de las Ciencias técnicas en Cuba, Revista cubana. Educación
93. Montaner, J. (1998). Consecuencias didácticas de la teoría de J. Piaget. Rev. Enseñanza. Universidad de Salamanca. No.6, pp. 258.
94. Novak, D.J., Gowin B.D. (1988). Aprendiendo a aprender. Martínez Roca. Barcelona.
95. Nuñez Jover, Jorge. (1989). Interpretación teórica de la ciencia. Editorial Ciencias Sociales. Habana.

96. Pérez , R. (1994). El currículo y sus componentes. Hacia un modelo integrador. Alambique. Editora Grao. Barcelona.
97. Pérez, L. (1996). La historia de la ciencia como hilo conductor de una unidad didáctica. Alambique, No.8. Editora Grao. Barcelona.
98. Pro, Antonio.(1995). Reflexiones para la selección de contenidos procedimentales en ciencias. Alambique, No. 6 pp. 77-87.
99. Pro, Antonio.(1997). ¿Cómo pueden secuenciarse contenidos procedimentales?. Alambique, No. 14. pp 49-59.
100. Pro, Antonio.(1998). ¿Se pueden enseñar contenidos procedimentales en las clases de ciencias?. Revista Enseñanza de las ciencias, 16(1), pp.21-41
101. Stemhouse, K (1984). Investigación y Desarrollo del currículum. Edit. Morata. Madrid
102. Stemhouse, K. (1995). La investigación del currículum y el arte del profesor. Revista Acción Pedagógica. Enero-Diciembre. Vol 4 (1y 2). Venezuela.
103. Talizina, N. (1984). Conferencia sobre la enseñanza en la Educación Superior. Habana.
104. Talizina, N (1985). Conferencia sobre los fundamentos de la enseñanza en la Educación Superior. U. H. La Habana.
105. Talizina, N (1987). Métodos para la creación de programas de enseñanza, La Habana, CEPES-UC, .
106. Talizina, N (1988). Psicología de la enseñanza. Editorial Progreso. Moscú.
107. Tunermamm Beraheim c. (1995). La Educación Permanente y su impacto en la Educación superior. UNESCO. París.
108. Tunermamm Beraheim c. (1996). La Educación Superior en el umbral del Siglo XXI. Colección Respuestas. Ediciones CRESALC/UNESCO, Caracas
109. Vargas, A. (1996). El Diseño Curricular y las expectativas educativas en el umbral del Siglo XXI. Ponencia.
110. Zabala, A. (1994). Los enfoques didácticos. Revista alambique (1). Edición Grao. Barcelona.
111. Zabala, A. (1996). La información de los procesos y los resultados del aprendizaje. Revista Aula, No. 55 pp. 41-48.